

141 34



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LAS INVASIONES CAMPESINAS **(El caso de la Hacienda de San Nicolás el Grande,** **Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Tlaxcala,** **1972 - 1977).**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A:

Norma Leticia Márquez Beltrán



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	7
LAS INVASIONES CAMPESINAS, SU CONCEPTUALIZACION Y SU MARCO DE REFERENCIA.	
CAPITULO II	29
EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA Y SU RELACION CON LAS INVASIONES CAMPESINAS.	
CAPITULO III	60
LA ESTRUCTURA AGRARIA AGRARIA EN LA ZONA ESTUDIADA.	
CAPITULO IV	87
LAS INVASIONES CAMPESINAS. EL CASO DE LA HACIENDA DE SAN NICOLAS EL GRANDE, MUNICIPIO DE LAZARO CAR DENAS, ESTADO DE TLAXCALA.	
CAPITULO V	109
EL ESTADO MEXICANO Y SU RELACION CON LAS INVASIONES CAMPESINAS.	
CONCLUSIONES.	126
BIBLIOGRAFIA.	132

LAS INVASIONES CAMPESINAS.

(El caso de la Hacienda de San Nicolás el Grande, Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Tlaxcala 1972 - 1977).

INTRODUCCION.

El análisis específico de los problemas rurales presenta un sinnúmero de dificultades que, a la vez, constituyen ventajas para el investigador que se inicia en estos menesteres. Estas dificultades se deben principalmente a la gran heterogeneidad de formas de desarrollo que coexisten en el campo mexicano; es decir, a la problemática derivada de la riqueza de elementos que se encuentran en el campo. Asimismo, a la gran cantidad de material bibliográfico que existe sobre el tema; y, finalmente, a la existencia de diversos enfoques teóricos y metodológicos para interpretar la problemática del campo.

En este contexto, el presente trabajo aborda el análisis de un problema rural bien delimitado como es el proceso de las invasiones campesinas mediante el examen de un caso específico y no obstante la heterogeneidad de formas de desarrollo observada en el campo y de la existencia de tan variados enfoques teóricos sobre el tema, el presente estudio se circunscribe a la realidad observada y a la implementación de un enfoque teórico que se considera adecuado a la misma.

A lo largo de esta investigación se considera el origen de las invasiones campesinas inscrito en el proceso de desarrollo

del capitalismo en el campo; se delimitan sus causas inmediatas, y se caracteriza el proceso a que están sujetas, finalmente se plantea, el papel que el estado Mexicano ha jugado - en el devenir de este conflicto. Todo lo anterior circunscrito al caso de una invasión campesina específica.

A través de este análisis se pretende probar que las invasiones campesinas son una estrategia de la lucha de clases que, como tal, presupone la existencia de clases sociales enfrentadas por la obtención de intereses contrarios; y que el campesinado, en cuanto que posee un lugar en la estructura y forma parte activa del proceso económico y político, existe como - una clase social independiente.

Asimismo, se quiere demostrar que hay una relación directa entre la existencia de la agricultura campesina y las invasiones, y que en el caso que se ha estudiado existe este tipo de agricultura, junto con la de tipo capitalista, puesto que aún cuando la hacienda invadida no se levanta como una gran empresa, mantiene rasgos característicos de la agricultura capitalista, como son la concentración de tierras en una sola persona, la utilización de mano de obra asalariada en el trabajo - del campo y la producción de productos agrícolas de carácter comercial esencialmente. Se considera que la coexistencia de estas dos formas de agricultura y la presencia de otros eventos particulares, han favorecido la existencia de este tipo - de movimientos campesinos.

La investigación que nos ocupa no pretende ser exhaustiva, si

-no tan sólo plantear algunos elementos, conceptos y hechos correlacionados que de alguna forma expliquen el proceso de invasión campesina observado en la localidad en estudio, que sirvan de apoyo para posteriores investigaciones que profundicen sobre el tema.

Por lo mismo, no se pretende que la información obtenida y las conclusiones emitidas sean generalizables a todo el contexto nacional, aspira a cierto margen de generalidad en cuanto no rebase el ámbito regional dentro del cual representan elementos de análisis que guardan cierta homogeneidad y afinidad a la zona estudiada. Sin embargo, el grado de posible generalización de ninguna manera es absoluto, sino que está sujeto a su comprobación o disprobación mediante la elaboración de nuevas investigaciones en otras comunidades.

Con respecto a la metodología utilizada en el desarrollo de esta investigación, es necesario señalar dos puntos que se consideran importantes. En primer término, el punto de partida de trabajo de investigación y en segundo lugar, las técnicas y los instrumentos que se utilizaron durante su desarrollo.

El interés por el estudio de las invasiones surgió a raíz del contacto personal que se tuvo con este evento durante 1975, año en que, por diversos motivos, el proceso adquirió gran auge. Posteriormente, en el transcurso de 1976 y 1977 se realizaron varias visitas a la zona de estudio elegida (Benito Juárez, Tlaxcala), observando y aun participando de forma co-

-lateral, en el desarrollo de las invasiones.

Fue a partir de esta experiencia, que se inició la selección de bibliografía y hemerografía referente al tema y se seleccionaron, con base en la experiencia y los elementos teóricos adquiridos, el lugar, el tiempo y la correlación de conceptos contenidos en el planteamiento del problema. A continuación se procedió a elaborar el marco teórico que circunscribiera el proceso.

Con respecto a las técnicas e instrumentos utilizados, se realizó una investigación directa a través de una guía de trabajo de campo, que también sirvió como un instrumento de clasificación para los materiales producto de la investigación documental y directa; esta última se llevó a cabo a través de la observación y la entrevista dirigida.

Por otra parte, los datos que corresponden a la caracterización de la estructura agraria se elaboraron a partir de la información obtenida de los Censos agrícola, ganadero y ejidal y de población *

Los datos resultantes de los trabajos mencionados se reunieron para elaborar, a través de un guión pormenorizado, el informe contenido en este documento.

* SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. V. Censo agrícola, ganadero y ejidal. México, 1970; y V Censo de Población y Vivienda. México, 1970.

El trabajo de investigación que se presenta está integrado por cinco capítulos, a través de los cuales se pretende caracterizar algunos de los elementos de carácter teórico que influyen en la presentación del proceso denominado invasiones campesinas, así como algunos elementos específicos de la invasión - que realizaron los habitantes del pueblo de Benito Juárez en la Hacienda de San Nicolás el Grande en el Estado de Tlaxcala.

En el primer capítulo se hace una breve presentación de los - enfoques teóricos que se manejan actualmente para estudiar al campesino, cómo se le define y cómo se le inserta en el sistema capitalista; asimismo, dentro de este capítulo se plantea la concepción actual del movimiento campesino en México.

En el segundo capítulo se elabora un esbozo teórico del desarrollo de la agricultura capitalista, planteando la relación entre agricultura capitalista y agricultura campesina; las - formas en que se subordina esta última a la primera, así como las características peculiares de cada una de estas formas de producción; insertando en este contexto el proceso de las invasiones.

El tercer capítulo presenta una serie de datos estadísticos - sobre el municipio, la localidad y la hacienda estudiados, y sobre la estructura agraria de cada uno de estos lugares, con la intención de delimitar la forma de producción imperante en la zona.

El cuarto capítulo se refiere esencialmente al proceso de de-

-sarrollo seguido por la invasión campesina objeto del estudio; los antecedentes de este movimiento, las características del grupo que invadió, el desarrollo peculiar del proceso, así como algunas semejanzas con otras invasiones de tierras en el Estado de Tlaxcala.

El quinto y último capítulo se refiere a la forma en que el Estado atacó el problema de las invasiones en la zona estudiada y los cambios que este tipo de movimiento operó en la política agraria del Estado Mexicano; de manera particular se analiza la instauración del ejido colectivo como solución a la problemática suscitada en la zona y motivo de esta investigación.

CAPITULO I

LAS INVASIONES CAMPESINAS, SU CONCEPTUALIZACION Y SU MARCO DE REFERENCIA.

- 1. Las Clases Sociales en el Campo.**
- 2. El Movimiento Campesino.**

CAPITULO I

LAS INVASIONES CAMPESINAS, SU CONCEPTUALIZACION Y SU MARCO DE REFERENCIA.

1.- Las Clases Sociales en el Campo.

A través del desarrollo de la Sociología Agraria la delimitación de las características de los grupos sociales en el campo, su situación y definición dentro de una estructura de clases se ha analizado desde diferentes enfoques teóricos.

Cada uno de estos enfoques teóricos presenta diversos elementos y argumentos que conllevan a la delimitación de un esquema de clases en particular.

Dentro de la polémica sobre las clases sociales en el campo uno de los elementos que contribuyen a la diferenciación de los enfoques teóricos es la discusión sobre la desaparición del campesinado y/o su refuncionalización o reproducción como clase.

Sobre esta base consideramos que existen dos corrientes de análisis sobre las clases sociales, dentro de las cuales se presentan diferentes variaciones que constituyen los diferentes esquemas de clase que se manejan hoy en día en el estudio de la realidad rural.

La primera de las corrientes se circunscribe principalmente en la tesis de que el campesino está en extinción ó no existe, en el primer caso se define al campesino como un remanente de otro modo de producción, en proceso de extinción y en

el segundo se argumenta que al no existir más que un modo de producción, el capitalista, sólo se puede hablar de dos clases; la burguesía y el proletariado.

Dentro de la primera corriente se define al campesino como un pequeño productor de marcada orientación al autoconsumo, es decir, que vive básicamente de su parcela que en ocasiones intercambia un pequeño excedente.

El argumento que se maneja es que el campesino como parte de un modo de producción anterior al capitalismo es portador de formas de producción y de relaciones de explotación diferentes, en este sentido los mecanismos de explotación a que están sujetos se dan a nivel de intercambio, ya que el modo de producción al que pertenecen se caracteriza por el intercambio interno y externo de valores de uso.

El proceso de desarrollo del modo de producción capitalista y su articulación con modos de producción anteriores trae como resultado que las formas de explotación del campesino se diversifiquen; de las formas preritarias de explotación como tributos, servicios personales y otras, pasan a la explotación que se deriva del proceso de intercambio, es decir, de la venta de sus productos que ahora se realizan como mercancías.

El sentido de clase del campesinado se transforma, su disolución se hace inminente, así como la reducción de los núcleos campesinos y el cambio de campesinos a proletarios. El ritmo de este proceso de disolución depende de la intensidad de la

acumulación; esto es lo que determina la persistencia del campesino, es decir lo que delimita el ritmo de su desaparición.

El campesinado ante las características del desarrollo del capitalismo se integra a otras clases sociales; por un lado y - si prosperan en su lucha por transformarse en empresarios, se convierten en burguesía; si permanecen en su calidad de productores familiares se determinan como pequeña burguesía; pero lo que sucede realmente a la mayoría es que son despojados de sus medios de producción y se incorporan al trabajo asalariado transformándose de esta manera en proletarios.

De forma tal que aún cuando algunos grupos sociales guardan - diversas formas de relación con la tierra, si su ingreso principal proviene de la venta de su fuerza de trabajo, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios han perdido su carácter campesino en un proceso de proletarianización.

En síntesis, se considera que el desarrollo del capitalismo - explicado por la articulación de dos modos de producción -proceso en el que el capitalismo es dominante-. trae como resultado la desaparición del campesinado y la instauración del --proletariado agrícola como la clase con potencial revolucionario, ya que ésta es la clase directamente explotada por el capitalismo.

A este respecto Roger Bartra señala en la parte final de su - libro Estructura Agraria y clases sociales que "hoy en día - los jornaleros rurales viven una época de transición en cuan-

-to al carácter de su lucha. Poco a poco detrás de cada invasión de tierra, de cada marcha, de cada manifestación y de cada protesta, irá apareciendo la lucha auténticamente proletaria, la que dirige sus golpes directamente contra la burguesía y sus representantes políticos, la que no solicita una arcadia campesina, ni una insula barataria, sino la tierra toda" (1).

Otro de los enfoques que se presentan dentro de esta corriente es el de los Maestros Ricardo Pozas e Isabel Horcasitas. Este enfoque parte de la premisa de que existe un sólo modo de producción, el capitalista y que las clases sociales deben esquematizarse de forma general para la ciudad y para el campo, de esta manera solo hay dos clases sociales generalizables al ámbito rural y urbano; la burguesía y el proletariado; estas dos clases mantienen diferentes sectores y niveles dentro de los cuales se puede encontrar al campesino.

Con este criterio los autores mencionados plantean el siguiente esquema para las clases sociales en el campo:

Burguesía:	Gran Burguesía.
	Mediana Burguesía.
	Pequeña Burguesía.
Proletariado:	Proletariado estricto
	Semiproletariado.
	Subproletariado
	Lumpenproletariado

(1) Roger Bartra: "Estructura Agraria y Clases Sociales en México. México Ed. ERA 1975 p. 172.

La constitución de esta estructura de clases se realiza debido a la penetración del capitalismo que conduce a la proletarización de los campesinos; la destrucción de las relaciones comunitarias y su sustitución por formas de producción capitalista, en las cuales los campesinos dependen cada vez más del salario y las relaciones de acumulación por un lado y de explotación por otra.

En la agricultura se han integrado sólo dos clases sociales - dentro de las cuales se consideran diferentes sectores; en donde cada sector del proletariado corresponde a un diferente grado de penetración del capitalismo.

El campesino dentro de este esquema no existe como clase sino que se encuentra integrado a alguna de las dos clases propias del capitalismo; pero principalmente en los diferentes sectores del proletariado (2).

En síntesis, la idea central de estas corrientes es que el campesino dentro del desarrollo del capitalismo tiende a desaparecer como clase o no existe como tal.

Dentro de la otra corriente que establece la reproducción o refuncionalización del campesino como clase social, se desecha el argumento de la articulación de modos de producción y se presenta un argumento que determina la existencia del campesino como una clase social producto del desarrollo del capitalismo, una clase que funciona dentro de la forma de produc-

(2) Ricardo e Isabel Pozas. Los Indios en las clases sociales de México. México Ed. Siglo XXI, 1973.

-ción campesina.

Se señala en esta corriente que el campesino se encuentra subordinado a las leyes del capitalismo y no es una sobrevivencia del pasado: en la actualidad el capitalismo no ha destruido al campesino como clase sino que lo ha reproducido y funciona dentro de sus leyes de desarrollo.

Esto de ninguna manera significa que el campesino se desarrolle como un ser ideal, que funciona fuera de las leyes del capitalismo, sino al contrario reproducido por éstas, en un proceso dialéctico de disolución-reproducción representado por la descampesinización en determinadas condiciones concretas.

Atendiendo a estos elementos la definición del campesino y sus características, debe resolverse a través de la teoría pero partiendo de la investigación de los procesos concretos.

En este sentido la existencia de la Unidad Socioeconómica Campesina como una forma de producción diferente, permite entender la existencia del campesino; sus formas de relación con el capitalismo permiten entender su desarrollo.

La corriente que está fundamentada en los argumentos hasta aquí expuestos presenta también diferentes variaciones. Arturo Warman, en una primera variación a esta corriente, argumenta que el campesino es una clase social que desempeña multiplicidad de funciones productivas articuladas por la producción agrícola autónoma y que ante el desarrollo del capitalismo, tiene que multiplicar sus papeles productivos para produ-

-cir un excedente que le será expropiado.

La relación del campesino con la tierra no excluye que a manera de complemento se dedique a otras labores productivas -- que le reporten otros ingresos.

Bajo esta perspectiva convendría señalar algunas diferencias que Warman plantea respecto al primer enfoque mencionado. Cuando se habla de una proletarización inminente y galopante y de la consecuente desaparición del campesinado, se utilizan principalmente tres argumentos cuyo objetivo es demostrar que el proletariado es el sector más avanzado y que el proceso de proletarización es tal que pronto desaparecerán los campesinos o que éstos ya no existen como tales.

El primero de estos argumentos sustenta que hay un gran número de proletarios, es decir de trabajadores agrícolas que dependen para su reproducción de la venta de su fuerza de trabajo; en la investigación directa, es decir, en la realidad, este es un hecho difícil de comprobar ya que cuando se investiga y se sigue la trayectoria de los grupos campesinos que en determinada época se encuentran en polos de desarrollo capitalista vendiendo su fuerza de trabajo, se observa que después de un tiempo determinado éstos regresan a su comunidad, en donde la venta de su fuerza de trabajo es una relación que se integra a una relación más compleja que es la producción para el consumo propio y para el mercado.

Las empresas capitalistas cuentan con un mínimo reducido de -

empleados permanentes que serían denominados proletarios, pero en términos generales utilizan peones eventuales que forman parte de una Unidad Campesina que produce y consume de manera integrada.

El segundo argumento sostiene que las relaciones salariales son definitivas en el proceso de proletarización, es decir que en la medida que el campesino establece un vínculo salarial, éste se proletariza; en realidad, cabe decir, que el salario no es la relación de producción dominante para el campesino, lo que define su reproducción es su acceso a la tierra para cultivarla y su pertenencia a una familia y a una comunidad campesina.

El tercer argumento es el que identifica proletarización con explotación y en este sentido todos los explotados son proletarios sobre esta tesis se puede plantear que el campesino sufre explotación directa e indirecta, sin participar en un proceso pleno de proletarización y una total separación de sus medios de producción y de su comunidad.

Luisa Paré por su parte señala que en el campo existen tres clases sociales; la burguesía agraria, el campesinado y el proletariado agrícola y fundamenta la existencia del campesinado en el hecho de que el desarrollo del capitalismo en el campo mantiene a la economía campesina, como una forma de producción diferente pero subordinada a sus leyes de desarrollo; el campesino señala Luisa Paré cambiará su carácter de clase cuando las formas de producción campesinas sean destruidas

por el capital, mientras tanto el campesino seguirá existiendo como una clase social con características y participación en el modo de producción capitalista diferentes a las de la burguesía y el proletariado.

Dentro de esta misma corriente Héctor Díaz Polanco señala que el campesino es parte del sistema capitalista y de ninguna forma reminiscencia de otro modo de producción. La determinación de su carácter de clase y su pertenencia al sistema capitalista, se delimita al comprobar la forma de explotación a que es sujeto, a través del despojo de su fuerza de trabajo y mediante el proceso de comercialización cuando convierte su producto en mercancía. Hechos que evidencian la manera peculiar en que esta clase se desenvuelve.

Armando Bartra por su parte propone que el estudio de las clases sociales debe situarse en la definición de las características del desarrollo del capitalismo en México. Tomar en cuenta la vía por la cual se desarrolla el sistema capitalista es de mucha importancia para situar y definir las clases sociales en el campo, la descomposición de la población rural en dos clases, la extinción o no del campesinado y el proceso de descampesinización deben ser marcadas de manera precisa por las condiciones históricas concretas, es decir por el proceso histórico del desarrollo del capitalismo en el campo.

Efectivamente existe un proceso de descampesinización en ambos sentidos (aburguesamiento y proletarización) pero esto no

significa que esta clase se esté descomponiendo hasta el grado de desaparecer.

En la medida que el proceso de polarización se presenta desgasta la periferia pero no escinde el núcleo de este sector; el campesinado en general es una clase que el sistema reproduce, entonces su reproducción depende del sistema y no de su personal resistencia.

Con estas bases Armando Bartra plantea que el problema de la existencia o no del campesino como clase social, se ha abordado con un enfoque inadecuado. "El problema del campesinado se aborda con un enfoque histórico-genético, mostrando los procesos de disolución que operan sobre él cuando es subsumido por un modo de producción distinto del que lo hizo nacer. (...) esta forma de abordar el problema conduce a un callejón sin salida" (3).

Visto de otra forma los campesinos deben considerarse parte de este modo de producción, ya que lo que frecuentemente se considera como otros modos de producción subordinados y articulados al capitalismo son relaciones socioeconómicas (formas de producción, circulación o relaciones jurídicas, políticas o ideológicas) que en sí mismas no son capitalistas pero que se reproducen por la operación del modo de producción capitalista.

A través de la categoría de lucha de clases, también esencial

(3) Varios Autores. Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano. México Ed. Macehual 1979, p. 127.

en la definición de las clases sociales; habría que precisar que el capitalismo mexicano es producto de la lucha de clases, en especial la lucha campesina que ha creado algunas peculiaridades de nuestro desarrollo. Los campesinos en la actualidad son resultado de su propia lucha, pero a la vez han sido reproducidas por el capital al servicio de las necesidades de la burguesía mexicana.

Así pues la existencia actual de una clase social no debe, ni puede explicarse por motivos de herencia, por el contrario es necesario mostrarla como constituida por la operación de un modo de producción pero a la vez constituir y caracterizar el desarrollo de este modo de producción constituido por un proceso de lucha de clases.

Los campesinos son una clase recreada por el capitalismo que mantiene su reproducción, ya que el sistema capitalista por sí mismo sería incapaz de reproducir y captar toda la fuerza de trabajo que participa en la Unidad Socioeconómica Campesina.

Los campesinos como clase social, corresponden a la clase explotada y su explotación se da a través de dos vías; la primera como productores mercantiles cuando se enfrentan con el capital en la circulación y luchan contra la expropiación del excedente; la segunda como vendedores de fuerza de trabajo, en donde se enfrenta al capital agropecuario en tanto que es poseedor de los medios de producción.

Fundamentados en esta segunda corriente de interpretación, estudiaremos el desarrollo de las invasiones campesinas como parte del movimiento campesino, siempre ligado a la existencia del campesino como clase y su refuncionalización propiciada por el sistema capitalista, coexistiendo con la Unidad Socio-económica campesina como fundamento estructural de la clase campesina.

Dos elementos que nos parecen muy importantes en la definición de los campesinos como clase social, son primero, el análisis del desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana; segundo, el estudio de la lucha de clases en el campo, sus objetivos y sus características, de tal manera, que la conceptualización de las clases sociales parte de la realidad concreta de la sociedad mexicana; así como del estudio de las experiencias del movimiento campesino; sintetizando consideramos que la definición de las clases en el campo debe considerar las características del sistema capitalista y sus formas de penetración en el campo.

Las clases sociales son elementos constituyentes del sistema pero también son generadores de éste, a través de la lucha de clases.

Sobre estos lineamientos queremos analizar al campesino partiendo de la teoría de que existe un sólo modo de producción, que en el caso del capitalismo dependiente subordina otras formas de producción, manifestando esta subordinación en la

existencia de la Unidad Socio-económica Campesina.

El capitalismo en su proceso de desarrollo tiende a polarizar a la sociedad en dos clases, la burguesía y el proletariado, pero este proceso depende de la fuerza y el dinamismo con que pueda reproducirse y acumularse el capital; en su carácter de capitalismo dependiente no sólo no destruye al campesino sino que lo recrea, ya que su existencia coadyuva al desarrollo del mismo capitalismo (4).

Considerando a los campesinos como una clase social, definiremos a éstos como aquellos grupos sociales que se dedican al cultivo de la tierra o a actividades pecuarias cuya producción está basada fundamentalmente en el trabajo familiar, utilizan tecnología rudimentaria, están en propiedad, posesión o usufructo de la tierra, es decir, pueden ser pequeños propietarios minifundistas, arrendatarios o ejidatarios, producen en primer término para la subsistencia familiar, pero otra parte de su producción ingresa al mercado.

Los campesinos basan su producción en el trabajo familiar fundamentalmente, están ligados a sus medios de producción y forman con ellos una unidad; se desenvuelven dentro de la economía campesina que se practica en unidades de explotación generalmente pequeñas y en tierras de baja calidad, por tanto no existe acumulación del capital; se usan generalmente técnicas de producción rudimentarias; en ocasiones los miembros de esta

(4) En el capítulo II de este trabajo se hace un análisis más detallado del desarrollo del capitalismo en la agricultura.

clase social venden su fuerza de trabajo para complementar - sus ingresos.

Sus relaciones con el capital se dan a través de dos vías; la primera se determina en el proceso de circulación, mediante - el intercambio desigual cuando el campesino coloca parte de - su producción en el mercado y le es expropiado su excedente; y la segunda cuando como vendedores de su fuerza de trabajo - se someten a la explotación directa del capital, que les ex- trae la plusvalía.

Es en estos dos niveles que el campesino -en cuanto a clase - social- lucha contra la explotación y en este sentido lucha - por su existencia.

El papel dentro de la lucha de clases en la actualidad se da mediante el movimiento campesino definido principalmente por la lucha por la tierra.

El Movimiento Campesino.

En el campo mexicano como parte del sistema capitalista, las clases, sus contradicciones y la manifestación de éstas a - través de la lucha de clases están presentes; como elemento integral de esta lucha podemos hablar del movimiento campesi- no como la unificación de diversos grupos sociales para la - obtención de sus intereses.

El movimiento campesino como práctica de clase, es decir, - como lucha de clases ha sido objeto de diversas interpreta- ciones que pueden ser agrupadas en dos corrientes.

La primera estaría determinada por aquellas interpretaciones que consideran que los campesinos, como tales, son incapaces de plantear un cambio y llevar hasta sus últimas consecuencias un movimiento político, considerando a los campesinos - incapaces de promover su propia organización y la defensa de sus intereses de tal forma que son los proletarios la fuerza dirigente de cualquier lucha.

Este enfoque considera que los campesinos se encuentran muy limitados en cuanto a la organización para sus luchas, ya -- que en las condiciones de producción en que se desenvuelven, condiciones que dificultan la organización del movimiento y la lucha prolongada de los campesinos, le impiden detectar - su problemática y la opresión de que son víctimas; ante esta situación el campesino no se enfrenta al sistema, sino tan - sólo pide reivindicaciones a situaciones concretas y específicas, contrariamente al proletariado que visualiza las causas profundas de su opresión y dirige su acción contra todo el sistema, de ahí que los movimientos campesinos sólo pueden desarrollarse con apoyo de otros sectores que están a favor del punto de vista de éste.

Se afirma también que los errores de apreciación sobre los - campesinos al presentarlos como clase llevan a emitir conclusiones donde se les atribuye un potencial revolucionario que no existe sin tomar en cuenta que este potencial solamente se encuentra en la clase directamente explotada por el capital, el proletariado.

Por otro lado se asegura que el campesinado no es capaz de representarse a sí mismo, mucho menos de dirigir una alianza de clase; en este contexto el objetivo primario que debe seguir la lucha de clases en el campo, es la disolución del campesinado para de esta forma enfilarse a una auténtica lucha proletaria.

Desde el punto de vista de esta corriente, el actual movimiento campesino, la actual lucha por la tierra, es un movimiento pequeño burgués que no cuestiona el sistema capitalista y la única alternativa viable para que los campesinos se desarrollen como clase y puedan plantear una auténtica lucha de clases, - es su proletarización.

La lucha campesina para muchos de sus intérpretes es reaccionaria, aunque los que piensan así emplean términos como "Dolorosa, manipulada" y a los que luchan los llaman "pequeños burgueses" o impregnados de una ideología individualista y atrasada. Todo hace pensar que para estos autores ser campesino - es una enfermedad que sólo se cura con la proletarización (5).

En la actualidad muchos de los intelectuales dedicados al estudio del campo, le niegan toda posibilidad de desarrollo al movimiento campesino, argumentando que sólo los proletarios - podrán realizar los cambios, pues el campesino no tiene una visión real de sus condiciones de explotación.

Ya alguna vez en China se suscitó esta situación en la cual -

(5) Armando Bartra "Seis años de lucha campesina". Revista de Investigación Económica No. 3. México IIE-UNAM, 1977.

los miembros del Partido Comunista Chino negaban la importancia del movimiento campesino y lo censuraban, argumentando - que las verdaderas fuerzas revolucionarias se encontraban en la ciudad con los trabajadores de las fábricas. Ante esto Mao-Tse-Tung realizó una investigación del movimiento campesino en Junan, después de la cual escribió un informe que analizaba y fundamentaba la importancia de estos movimientos e invitaba a los revolucionarios al análisis real de las condiciones del - campo, y a apoyar y participar en el movimiento campesino para impulsar una transformación de las ciudades que garantizara el éxito de la revolución.

"Hay que poner término -decía Mao-Tse-Tung a todo comentario contra el movimiento campesino y corregir cuanto antes todas las medidas erróneas que respecto a él han tomado las autoridades revolucionarias. Sólo así se puede contribuir al desarrollo futuro de la revolución. Pues el actual ascenso del movimiento campesino es un acontecimiento grandioso. Dentro de poco centenares de millones de campesinos en las provincias - del centro, el sur, el norte de China se levantarán como una tempestad, un huracán, con una fuerza tan impetuosa y violenta que nada por poderoso que sea los podrá contener. Romperán todas las trabas y se lanzarán por el camino de la liberación. La rebelión de los campesinos ha turbado el dulce sueño de - los senshi. En cuanto las noticias del campo alcanzaron las - ciudades, no hay nadie en éstas que no resuma lo que sucede - en el campo, con la expresión 'muy mal', incluso personas --

bastante revolucionarias cerrando los ojos e imaginándose lo que pasa en el campo, se sienten incapaces de negar que esto está mal, pero como ya quedó dicho anteriormente, la realidad es que las grandes masas campesinas se han alzado para cumplir su misión histórica, que las fuerzas democráticas del campo se han levantado para derribar las fuerzas rurales.

Esta es una proeza extraordinaria nunca realizada, ni en cuarenta, ni en milenios y está muy bien; a todas luces muy mal es la teoría de los que defienden los intereses de los terratenientes; lo que hacen los campesinos es justo, y es la teoría de muy bien; todos los revolucionarios deben comprender - que la revolución nacional exige una transformación en el campo, esta transformación es un factor importante para dar cima a la revolución. Todos los camaradas revolucionarios deben -- apoyar esta transformación, de lo contrario estarán adoptando la posición de la contrarrevolución" (6).

Dentro de la segunda corriente antes mencionada, el movimiento campesino adquiere una caracterización diferente, en la medida en que se reconoce en cada una de las luchas campesinas un esfuerzo organizado y objetivado para transformar la realidad en que viven y se sitúa dicho movimiento como un punto de partida en la definición de la lucha de clases, en el reconocimiento del movimiento campesino, como un paso importante pa

(6) Mao-Tse-Tung "Informe sobre una investigación del movimiento campesino en Junán" Obras Escogidas Tomo I Pekín, Ed. Lenguas Extranjeras s/f.

-ra el desarrollo de la conciencia de clase del campesinado.

La lucha de los campesinos debe ubicarse en la realidad considerando para su análisis y definición, las condiciones históricas y estructurales que caracterizan esta lucha, es necesario por lo tanto, dadas las actuales condiciones, plantear la existencia de un movimiento campesino que se ha extendido y que surge con una tendencia principal, la lucha por la tierra, caracterizada por el mismo conjunto de objetivos y que presenta y desarrolla una reorganización por la lucha común.

El ascenso generalizado del movimiento campesino, su continuidad geográfica a través de la presentación local, regional y estatal y la relación que se efectúa entre los diversos grupos de lucha, definen el movimiento campesino, como una etapa diferente dentro de la lucha de clases, diferente en cuanto que los campesinos han iniciado su organización y su identificación como clase explotada con intereses comunes.

La caracterización del movimiento campesino como individualista y pequeño burgués, fundamentada en el hecho de que su objetivo de lucha sea la tierra y no las reivindicaciones de tipo salarial debe tomar en cuenta que este objetivo corresponde, antes que nada a una situación de subsistencia real y como tal debe ser analizada a la luz del desarrollo histórico de los países dependientes y de las características del desarrollo de la agricultura capitalista y de la Unidad Socioeconómica campesina.

De lo anterior podemos desprender que partiendo del análisis de las condiciones de producción en que trabaja el campesino su relación con el capitalismo a través del proceso de producción en sí y del proceso de circulación, del desarrollo del capitalismo dependiente, así como por el estudio de sus formas de organización y lucha debe caracterizarse el movimiento campesino.

La actual lucha de los campesinos se enfrenta a un sistema de explotación que los mantiene en condiciones de vida inhumanas, su lucha se da a través de lucha por la tierra que es una lucha que presiona porque sea el trabajador del campo y sólo él quien posea y controle los medios de producción; ante las actuales condiciones de desarrollo del país tanto a nivel agrícola, como a nivel industrial, que se encuentran imposibilitadas para absorber toda la mano de obra campesina, es el combate por su campesinización, la opción más viable que le garantiza su subsistencia.

"Negar el potencial revolucionario de esta lucha contra la propiedad territorial capitalista y contra el control socio-económico burgués, porque no cuestiona el sistema en su totalidad y carece por sí mismo de una alternativa socialista, es seguir pensando en un campesino decimonónico que enfrentado a relaciones cuasi-feudales no tuvo más alternativas que ser la fuerza material de las revoluciones en ascenso, es no ver un campesinado de la época del imperialismo enfrentado ya a la explotación burguesa aunque a través de una relación

plenamente capitalista y cuya alternativa histórica es una revolución de nuevo tipo" (7).

En la actualidad la lucha por la tierra es el canal más efectivo para la promoción de la organización de los campesinos, es la vía que permite el desarrollo de una fuerza distinta a la del movimiento obrero, que confluirá con este movimiento - para plantear en el futuro una lucha integral y generalizado-
ra.

Con esto queremos decir que el movimiento campesino en lo general y la lucha por la tierra en lo particular, son en estos momentos la plataforma que acerca y unifica al campesinado en la consecución de intereses comunes y que en un futuro servirá para organizar y realizar luchas que vayan más allá de los objetivos económicos; luchas que permitan organizar a todos los - campesinos en un organismo común.

Partiendo de estos planteamientos "no cabe el argumento de la pasividad campesina. Es útil recordar aquí una conclusión cuidadosa de Frances Moore Lapp: "preguntarse si los campesinos - están demasiado oprimidos para intentar el cambio es ignorar - la realidad de que en muchos lugares se lleva al cabo en estos momentos una lucha por el control de los recursos para produ-- cir alimentos. Los agentes de esta lucha son nada menos que -- aquellos que muchos consideran demasiado oprimidos para cam--- biar. Una de las razones que nos impiden apreciar el esfuerzo

(7) Armando Bartra "Seis años..." p. 208.

cotidiano de las personas sencillas por lograr la autosuficiencia alimentaria se deriva de las deficiencias de la información selectiva que nos proporcionan nuestros canales usuales, sobreponerse al mito de los pobres pasivos significa entonces, en gran parte, buscar otras fuentes regulares de información que nos ayuden no sólo a comprender lo que otros están haciendo, sino a descubrir la manera en que nuestro propio trabajo puede servir de apoyo a sus esfuerzos..." (8).

El valor y la importancia del movimiento campesino debe situarse en el análisis y en la apreciación integral de cada uno de los obstáculos que ha sobrepasado y de los esfuerzos que ha realizado el campesinado, para organizarse y luchar por la consecución de otros objetivos de una manera constante y grupal, ya que a través de este análisis concreto podrán plantearse alternativas de organización que encaucen estas luchas como fuerzas revolucionarias.

(8) Gustavo Esteva "¿Y si los campesinos existen?" Revista de Comercio Exterior, junio de 1978 No. 6. México. INCE.

CAPITULO II

EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA Y SU RELACION CON LAS INVASIONES CAMPESINAS.

- 1. El desarrollo de la Agricultura Capitalista.**
- 2. El Capitalismo Dependiente.**
- 3. La Agricultura Capitalista.**
- 4. La Unidad Socio-económica Campesina. (USC).**
- 5. Articulación y Subordinación de la Unidad Económica
Campesina a la Agricultura Capitalista.**
- 6. Las Invasiones Campesinas.**

CAPITULO II

EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA Y SU RELACION - CON LAS INVASIONES CAMPESINAS.

1. El Desarrollo de la Agricultura Capitalista.

El estudio del desarrollo de la agricultura necesita en primer término del análisis de los sistemas de producción imperantes, es decir, de la coexistencia de la economía campesina y la agricultura capitalista, ya que el análisis de "la teoría marxista del modo de producción capitalista no consiste sencillamente en reducir el desarrollo de este modo de producción a la fórmula (desaparición de la explotación pequeña ante la grande) (...) sino que por el contrario hay que examinar todas las transformaciones de la agricultura bajo el modo de producción capitalista. Es decir, averiguar si y como el capital se apodera de la agricultura, la transforma y hace insostenibles las viejas formas de producción y de propiedad y crea la necesidad de otras nuevas" (9).

El desarrollo de la agricultura implica el análisis del proceso histórico del sistema capitalista, de su penetración en los sistemas de producción anteriores y de la desaparición, destrucción y/o coexistencia de estos sistemas con el modo de producción imperante.

(9) K. Kautsky La Cuestión Agraria. México, Ed. Fondo de Cultura Popular, 1974.

La agricultura de México como país inserto en el sistema capitalista requiere del análisis del desarrollo de la agricultura capitalista.

El proceso de desarrollo de la agricultura capitalista se da a través de los siguientes elementos; primero la concentración de los medios de producción particularmente de la tierra; segundo el desarrollo capitalista de la agricultura a través de la venta de la fuerza de trabajo que se efectúa ante el hecho de que un sector de la población carezca de medios de producción: la interacción entre estos dos elementos primero y segundo originan la diferenciación social, es decir, la formación de clases sociales antagónicas definidas por la posición que guardan ante la propiedad de los medios de producción.

El tercer elemento se constituye por la transformación de los productos agrícolas en mercancías, es decir, por el creciente carácter comercial de la producción agrícola.

En síntesis, en la agricultura capitalista son tres los hechos fundamentales que la caracterizan, la propiedad privada de los medios de producción, con su consecuente concentración, la venta de la fuerza de trabajo y el carácter de mercancía que tienen los productos agrícolas.

Es útil conocer las condiciones clásicas del desarrollo del capitalismo en la agricultura, pero es de suma importancia - que este conocimiento se utilice en la caracterización de la realidad concreta históricamente determinada.

En la forma característica de penetración del capitalismo éste debe liberar la mano de obra de la tierra, separándola de sus medios e instrumentos de producción, poniéndola en condiciones de producir asalariadamente. Debe polarizar a los productores directos tradicionales en las clases modernas, empresarios, capitalistas y trabajadores asalariados. En el terreno de la circulación y el consumo debe transformar todo el producto agrícola en mercancía y lanzarlo al mercado y debe acabar con la producción destinada al consumo familiar, obligando al trabajador a satisfacer mercantilmente sus necesidades (10).

2.- El Capitalismo Dependiente.

En los países dependientes el desarrollo del capitalismo en la agricultura y su plena penetración se encuentra restringida. El capitalismo penetra en la agricultura, pero no de manera integral, es decir, que no acaba con todas las relaciones de propiedad y de producción existentes.

En este sentido la dependencia de México con respecto al imperialismo se refleja en diferentes aspectos, de los cuales podemos mencionar; la formación del sector de bienes de producción que depende para su conformación de la importación de tecnología, esta limitación para conformar su tecnología de manera autónoma repercute en los costos de producción de sus productos razón que permite --su desplazamiento en el terreno

(10) Armando Bartra "Sobre las clases sociales en el campo" - Cuadernos Agrarios. Año 1 Enero-Marzo 1976, Chapingo, -- Ciudad Universitaria.

de la economía internacional y en el comercio exterior, por esta razón todo proyecto de creación de un sector de bienes de capital que permita agilizar el desarrollo de la industria en particular y el desarrollo de la economía en general tropieza con el obstáculo del monopolio de la tecnología avanzada por parte de los países imperialistas.

Por otro lado podemos mencionar que existen algunas empresas que emplean tecnología avanzada pero éstas están generalmente ligadas y controladas por el capital transnacional, la mecanización de estas empresas provoca poca utilización de mano de obra, razón que por su parte justifica un freno a la descampesinización.

El lugar que ocupa México en el sistema mundial es el de productor de materias primas y comprador de productos elaborados hecho que permite una transferencia de excedentes hacia el exterior, es decir, que el desarrollo industrial se vea reducido dificultándose la creación de empleos.

En este sentido el mantenimiento y la reproducción de la agricultura campesina se encuentra determinada por el hecho de - que el capitalismo dependiente no puede fácilmente convertir en elementos de capital a los medios de producción del campesino ya que esto implicaría la total proletarización, proceso que se encuentra imposibilitado por la incapacidad de otros - sectores de producción para absorber esa fuerza de trabajo - liberada.

Dentro del capitalismo la reproducción ampliada implica que - parte del plusvalor se consume productivamente, capitalizado en forma de máquinas y salarios para iniciar un nuevo ciclo - de producción.

Para que se realice esta reproducción es necesario que exista un suplemento de bienes de producción y un suplemento de bienes de consumo para la compra de fuerza de trabajo suplementaria.

En los países dependientes la complementariedad entre ambos - sectores no es equilibrada, ya que parte del capital constante que se usa en estos sectores es importado; en este sentido nuestro sector industrial depende en gran medida del exterior para la obtención de tecnología y maquinaria, para conseguir divisas depende del sector agroexportador que vende materias primas a los países desarrollados.

El sector exportador -por su parte- depende de las fluctuaciones de la demanda del exterior, esto repercute en el sector industrial, por otro lado debido a las diferencias de la composición orgánica del capital (tecnología) al vender determinados productos los países dependientes obtienen una cantidad de dinero menor con la cual sólo pueden comprar productos de menor precio, razón que establece una relación de intercambio desigual y transferencias de valor al exterior.

Estas situaciones conforman un círculo vicioso, por un lado - el sector industrial no produce los bienes de producción y -

consumo necesarios para ampliar el mercado interno, lo que -
aunado a la dependencia limita el desarrollo del sector in--
dustrial, razón por la cual no absorbe la mano de obra agrí-
cola que es lanzada al mercado por la agricultura capitalista
que erosiona la economía campesina.

Dadas las características del desarrollo capitalista éste no
puede penetrar de manera totalizante y destruyendo la economía
campesina, antes al contrario dados los obstáculos que tiene -
para su desarrollo, coexiste con ella dominando su funciona--
miento, pero permitiendo su desarrollo.

3.- La Agricultura Capitalista.

Por lo que se refiere a la agricultura capitalista ésta se ubi-
ca en tierras fértiles, requiere de inversiones de capital a -
largo plazo; la inversión en medios de producción se encuentra
inserta en el proceso de reproducción ampliada del capital, --
goza de tecnología avanzada, subsidios, acceso al crédito; su
mayor productividad y la obtención de plusvalía le permite la
acumulación de capital, su forma de circulación característica
es dinero - mercancía - dinero (D-M-D).

Esta forma de producción implica la desposesión del trabajador
directo de sus medios de trabajo, el productor directo es un -
asalariado, ésta relación da lugar a una forma de extracción -
de plustrabajo que es la plusvalía. La fuerza de trabajo es -
cuantitativamente más pequeña, pero cualitativamente más espe-
cializada.

La agricultura capitalista fundamenta su funcionamiento en el trabajo asalariado.

La fuerza de trabajo es uno de los elementos más importantes de las fuerzas productivas, en la medida que la interacción de ésta con los recursos naturales y el instrumental técnico fundamentan el proceso de producción. Sólo la incorporación de la fuerza de trabajo a los recursos naturales origina materias primas y tan sólo la incorporación de dicha fuerza de trabajo al instrumental técnico produce mercancías.

La fuerza de trabajo es una mercancía con un valor igual a los medios de subsistencia necesarios para su conservación y reproducción, este valor es el monto del salario. Además del valor de la fuerza de trabajo se crea un excedente que es la plusvalía.

La plusvalía es producto de que la fuerza humana es capaz a cierto nivel de desarrollo técnico, de producir una suma de productos superior a la que necesita para su conservación y reproducción.

Para que la fuerza de trabajo sea realmente el motor del desarrollo del capitalismo, debe tener un valor inferior al valor que ha añadido a las mercancías que produce, es decir, el monto del salario debe estar por debajo de su valor real, si esto no fuera así al empresario agrícola no le interesaría utilizar esta fuerza de trabajo.

El valor que el obrero produce fuera de los límites del traba

-jo necesario para su subsistencia y reproducción es lo que constituye el plusvalor o la plusvalía.

El origen del capital es producto del gasto de energía de miles de proletarios asalariados, en correlación con otro elemento indispensable para la acumulación, que es la superficie de tierra disponible.

La dimensión de la explotación explica la acumulación pero de ninguna manera es el único factor que la constituye, la acumulación requiere también de una concentración y centralización de los gastos de la fuerza de trabajo.

Para acelerar el desarrollo de la agricultura capitalista, es necesario acumular y para acumular es indispensable contar con plusvalía pero también con una superficie en donde pueda invertirse ésta a través de capital técnico.

4.- La Unidad Socio-económica Campesina (USC).

Definimos la Unidad Socioeconómica campesina como el tipo de producción en la cual los medios de producción son esencialmente propiedad del productor directo que no utiliza trabajo asalariado y que en su interior no presenta el proceso de explotación. Dentro de esta unidad el trabajo es el elemento organizador del proceso productivo; la USC es básicamente de pequeña y mediana producción agrícola, los miembros de esta unidad desarrollan otro tipo de actividades económicas, en algunas ocasiones; la USC está caracterizada esencialmente por relaciones de trabajo familiares.

La USC es tanto una unidad de producción como de consumo; su objetivo principal no es la obtención de ganancias mediante una producción mayor, sino la satisfacción de las necesidades de sus miembros a través de su producción.

La Unidad Socioeconómica Campesina no es de ninguna manera -- una comunidad apartada y fuera de las leyes del desarrollo - del capitalismo; por el contrario en la actualidad, la USC es una forma de producción refuncionalizada por el capitalismo.

La USC mantiene como su forma de circulación Mercancía-Dinero-Mercancía (M-D-M), en la cual el circuito se inicia con la venta y termina con la compra (11).

Para la USC la producción se realiza en favor del desarrollo propio, es decir, para su propio consumo y la venta de su - producción, que se realiza en el mercado para satisfacer --- otras necesidades, se lleva al cabo con el acto de vender para comprar, el principio y el fin son la misma cosa; el dinero-producto de la venta de sus productos- no es el instrumento para acumular y crear capital, es un valor de cambio que se utiliza para la compra de otras mercancías (12).

(11) "El ciclo M-D-M parte de un extremo constituido por una mercancía y concluye en el extremo configurado por otra, la cual egresa de la circulación y cae en la órbita del consumo. Por ende, el consumo, la satisfacción de sus ne- cesidades, o en una palabra el valor de uso es su obje- tivo final" Carlos Marx El Capital Tomo I, Vol. 1, Cap. IV, México, Ed. Siglo XXI, 1979, p. 183.

(12) "Vender para comprar -sirve en calidad de medio a un fin último, ubicado al margen de la circulación; la apropiación de valores de uso, la satisfacción de necesidades. La circulación del dinero, un fin en sí, pues la valorización del valor existe únicamente en el marco de este - movimiento renovado sin cesar". C. Marx. Op. cit. p. 186.

Los elementos económicos que componen la USC son: la fuerza de trabajo, los medios de producción y la tierra.

El empleo de la fuerza de trabajo está determinado por la composición de la familia; en la USC la fuerza de trabajo no presenta la característica que tiene dentro de la empresa capitalista, en el sentido de que su utilización depende de la productividad y de la eficacia con que contribuya al aumento de ésta; la fuerza de trabajo en la USC es utilizada y sostenida a partir de ésta, es decir, que puede usarse en actividades no rentables e incluso ofrecerse fuera de la unidad a cambio de un salario y seguir siendo miembro de ésta y considerar su ingreso como parte del sostenimiento de la Unidad.

"La relación del campesino con la tierra no excluye que tenga otras actividades productivas, más bien, por el contrario a veces las requiere como complemento. Esto se deriva del propósito que el campesino persigue al hacer producir la tierra, esto es subsistir, el de satisfacer su dieta fundamental, por eso el campesino procura producir lo que puede conservar para su propio consumo y obtener un excedente que pueda cambiar por lo que necesita (...). El campesino no persigue acumular, de hecho no puede hacerlo aunque quisiera, ya que depende de un complejo social más poderoso, que lo priva sistemáticamente de todo su excedente productivo en beneficio de otros" (13).

(13) Arturo Warman. Los campesinos hijos predilectos del régimen. México, Ed. Nuestro Tiempo. 1973, p. 117.

Por lo que respecta a los medios de producción, éstos se uti-lizan y se renuevan no en función de un aumento de la producción, sino por su capacidad para adaptarse a la disponibilidad de trabajo y al incremento en el rendimiento de éste.

Los medios de producción son innovados en la medida que estas innovaciones no desplacen fuerza de trabajo que no podría utilizarse fuera de la unidad; en este sentido la importancia de la fuerza de trabajo es mayor que el avance tecnológico.

La tierra -por su parte- es el medio de producción fundamental, en el caso del campesino; pero es además el más escaso; la posibilidad de disponer de ella y sus limitaciones en cuanto a calidad y cantidad son para el campesino la condición inmediata y decisiva de su trabajo.

Los ingresos de la USC proceden de dos vías; la primera se refiere a su trabajo como productor directo en actividades agropecuarias y la segunda se delimita por la venta de su fuerza de trabajo en las explotaciones agrícolas de carácter capitalista. El ingreso que perciben puede darse en dinero o en productos, y el dinero puede obtenerse mediante el salario o a través de la venta de parte del producto en el mercado.

El ingreso total que percibe la USC se distribuye esencialmente en tres partes: la que destina a garantizar la reproducción de su fuerza de trabajo, no importa que ésta sea uti-lizada o no; la parte del ingreso que se utiliza para repo---

ner y ampliar sus medios de producción y por último aquella parte del ingreso que se utiliza para mantener las creencias religiosas y los lazos rituales y de parentesco.

La USC redistribuye su fuerza de trabajo, los medios de producción y sus productos a través de sus formas de organización y mediante elementos superestructurales que se manifiestan mediante los lazos de parentesco y rituales y las obligaciones que de ahí se derivan.

Estos elementos estructurales se determinan con la celebración de fiestas religiosas, bodas, bautizos, y eventos de participación colectiva.

Estas características permiten la subsistencia de todos sus miembros ya que los campesinos que no poseen tierras son integrados a la USC debido a los lazos rituales o de parentesco o por cualquiera de los procesos económicos ya mencionados.

Este desarrollo no se da de forma aislada, ni pensando que la USC es una isla alejada de las leyes de desarrollo del capitalismo, antes por el contrario la USC está en relación constante con él a través de los siguientes canales:

1.- En la compra y la venta de productos.

2.- En el capital usurario.

3.- En la venta de la fuerza de trabajo.

1.- Compra - venta de productos; el campesino elabora productos que entran al mercado y se convierten en mercancías; pa-

ra el campesino el costo de producción de sus productos no incluye ni el valor real de su fuerza de trabajo, ni el gasto de sus medios de producción; para él no existe el concepto de precio de producción, ya que su objetivo no es la obtención de ganancias sino la satisfacción inmediata de sus necesidades.

La USC vende sus productos por debajo de su valor con lo cual no sólo sacrifica la parte que correspondería a sus ganancias, sino incluso parte de sus costos de producción, transfiriendo así valor al sistema capitalista dominante.

Cuando el campesino compra mercancías, transfiere otra parte del valor que se explica por el hecho de que paga un precio mayor por estas mercancías; el campesino paga un precio más alto debido a que su fuerza de trabajo no es una mercancía y su precio no está determinado por la suma de los precios medios de consumo; esto permite que el capital comercial obtenga una ganancia extraordinaria al aumentar los precios de las mercancías que se venden en el campo.

2.- Cuando la USC se enfrenta al capital usurario, acepta tasas de interés que éste le impone para otorgarle una determinada cantidad de dinero, en este sentido "el usurero puede embolsarse aquí bajo la forma de interés todo lo que excede de sus medios de producción más elementales de su subsistencia." (14)

(14) Carlos Marx El Capital Tomo III México Ed. FCE. 1976 p. 156

3.- La venta de la fuerza de trabajo es otra de las formas - que adquiere la transferencia de valor de la Unidad Socioeconómica Campesina a la agricultura capitalista; lo que recibe esta fuerza de trabajo no es el pago justo; ni su salario, - es lo que corresponde al costo de reposición de esta fuerza de trabajo; ya que parte de su reproducción corre a costa de la misma Unidad Socioeconómica Campesina.

5.- Articulación y Subordinación de la Unidad Socioeconómica Campesina a la agricultura capitalista.

La Subsunción del trabajo campesino al capital.

Para explicar porque la Unidad Socioeconómica Campesina se reproduce en el interior del modo de producción capitalista, es necesario remitirse al concepto de la subsunción; este concepto nos permitirá entender el proceso de descomposición del campesinado y su proceso de reproducción -que aún no se polariza integralmente, que aún no se descompone- es decir - el proceso sintético de disolución -reproducción del campesinado. (15)

(15) "El tema de su reproducción, el tema de las condiciones de reproducción del campesinado, de la economía campesina al interior de la reproducción del capital, de la valorización - del capital es un tema tanto más significativo cuanto que por lo menos se reconoce que su descomposición, que su polarización, que su descampesinización, es un proceso que se ha prolongado más de lo que se esperaba en el siglo XIX y que todavía parece no tener un final próximo o por lo menos próximo -previsible". Armando Bartra "La Economía Campesina y el Capitalismo. La subsunción del trabajo campesino por el capital y el carácter de la pequeña producción mercantil." p. 2

Marx denomina subsunción general del trabajo al capital a la unidad inmediata entre proceso de trabajo y proceso de valorización.

Dentro del capitalismo el proceso de trabajo es un instrumento del proceso de valorización, en términos de creación de plusvalía.

La subsunción del trabajo al capital se establece mediante dos fases: la subsunción formal y la subsunción real.

Aun cuando el trabajo dentro del modo de producción capitalista se subsume de manera general, es decir, que se subordina el trabajo al capital.

El proceso de producción es dentro del capitalismo, el proceso del capital mismo, en el cual todos los factores del proceso laboral se desenvuelven bajo la dirección de este.

Cuando el campesino que antes se desarrollaba en forma independiente, se convierte en un jornalero y depende para su reproducción del capital, podemos hablar de una subsunción general que se manifiesta en dos fases, la formal y la real ya mencionadas.

En el proceso de producción anterior a la dominación del capital los productores se enfrentaban como dueños de mercancías en el capitalismo y con una subsunción plena, las gentes se enfrentan como factores del proceso de producción capitalista.

"Con anterioridad al proceso de producción capitalista todos ellos se enfrentaban como poseedores de mercancías y mante---

nían entre sí únicamente una relación monetaria; dentro del proceso de producción se hacen frente como agentes personificados de los factores que intervienen en ese proceso; el capitalista como capital, el productor directo como trabajo y su relación está determinada por el trabajo como simple factor del capital que se autovaloriza." (16)

Para que se establezca la subsunción del trabajo al capital deben existir previamente procesos de trabajo tradicionales que a través de la penetración del capital, queden finalmente bajo la dirección de éste.

La subsunción formal del trabajo al capital se caracteriza porque a esta modalidad corresponde la creación de plusvalía absoluta, es decir, aquella que se obtiene recurriendo a la prolongación del tiempo de trabajo.

Lo que distingue al proceso de subsunción formal del trabajo en el capital; es el hecho de que éste ya existe en el proceso de producción, pero no aún en su función dominante que es su condición de comprador directo de la fuerza de trabajo y apropiador directo del proceso de producción.

Esta situación puede ejemplificarse mencionando el papel que juega el capital comercial y el capital usurario dentro del proceso de producción- en el cual se transforma el dinero en capital quitándole al trabajador parte de su trabajo -plustrabajo- pero sin inmiscuirse en el proceso mismo de la produc-

(16) C. Marx El Capital Libro I, Cap. VI Inédito, México, - Ed. Siglo XXI, 1979, p. 55

ción.

"El capital usurario, pongamos por caso, en la medida en que (...) adelanta en forma de dinero a los productores directos materias primas, instrumentos de trabajo o uno y otros incluso. Los enormes intereses que obtiene; los intereses que sea cual sea su monto, expolia al productor directo no constituyen más que un nombre de la plusvalía. Transforma su dinero - en capital, de hecho arrancándole impago, plustrabajo. Pero - no se inmiscuye en el proceso mismo de la producción, el cual, hoy como ayer, se desenvuelve al margen de él, a la manera -- tradicional (...) (17).

Los elementos que definen esencialmente a la subsunción formal son los siguientes:

- 1) La relación monetaria entre el que se apropia del plustrabajo y el que lo suministró; pero en una relación en la que - uno es poseedor de mercancías y el otro el comprador.
- 2) En esta forma de subordinación, las condiciones objetivas de trabajo (medios de producción) y las condiciones subjetivas (medios de subsistencia) se le enfrentan al productor directo como capital; cuánto más plenamente se le enfrentan estas condiciones de trabajo como propiedad ajena, más se sutuará la subsunción formal como antecedente de la subsunción -- real.
- 3) En esta etapa el proceso laboral, desde el punto de vista tecnológico se efectúa como antes, pero ahora subordinado al capital.

(17) Carlos Marx Op. cit. p. 58.

La subsunción formal está relacionada con el proceso de valorización, pero la unidad entre el trabajo y este proceso no es inmediata.

El trabajo -dice Marx- es un proceso que se da entre el hombre y la naturaleza, en el cual sus elementos son el trabajo mismo su objeto y sus medios. El proceso de trabajo es una actividad cuyo objetivo es la producción de valores de uso.

La naturaleza general del trabajo no sufre transformaciones - si se desarrolla bajo el mando del capitalista; pero adquiere características particulares; primero el obrero trabaja bajo el control del capitalista a quien pertenece este trabajo, segundo el producto de este trabajo es también propiedad del capitalista; en este sentido el proceso de trabajo en el modo de producción capitalista, es un proceso entre cosas que el capitalista ha comprado, entre cosas que le pertenecen; por lo tanto el producto también le pertenece. (18)

En el caso de la producción campesina -para situarla en el proceso de subsunción formal del trabajo al capital -esta integración, propiedad del capitalista, no se manifiesta de forma tal en la medida que la fuerza de trabajo y los medios de producción no le pertenecen, aunque el producto pasa a sus manos y se manifiesta a través de este proceso la subordinación de la forma de producción campesina del capitalismo.

(18) Sobre estos aspectos, véase Carlos Marx El Capital Tomo I, volumen 1, capítulo V "Proceso de trabajo y proceso de valorización" pp. 215-240 México, Ed. Siglo XXI, 1979.

En el proceso de producción íntegramente capitalista, el obrero renuncia por entero a toda participación en el producto; - en la forma de producción campesina el productor directo consume parte del producto y lleva al mercado otra parte; es ahí donde se manifiesta una de sus relaciones con el capitalismo.

En la producción capitalista -y en función del proceso de valorización, como característica definitiva de ésta- se pretende producir valores de uso que además tengan valor de cambio, una mercancía, ésta debe de tener de acuerdo a los objetivos del capitalismo un valor mayor que la suma de los valores de las mercancías que se requieren para su producción. (19)

En la forma de producción campesina se producen valores de uso, cuya pretensión en el proceso de producción no es convertirse en mercancías y mucho menos que esta reporte un precio mayor que el que costó producirla.

Sintetizando podemos decir que el proceso de valorización necesita para su realización como premisa básica que los valores de uso, jueguen un doble papel, valores de uso y valores de cambio; adaptándose a las necesidades naturales del trabajo y a los requerimientos de valorización del capital.

La total e inmediata unidad entre proceso de trabajo y proceso de valorización se da en la subsunción real del trabajo en el capital, que se identifica con la producción de la plusvalía relativa, y la subordinación de la fuerza de trabajo es total y directa, así como la pertenencia del producto al capi

(19) "No sólo quiere producir un valor de uso sino una mercancía, no sólo un valor de uso, sino un valor y no sólo valor - sino además plusvalor." C. Marx El Capital, T I, Vol I, p. 226

tal.

"Si nos referimos al proceso de producción en sentido amplio es decir, al proceso de producción -circulación del capital - global, parece evidente que no puede haber dominación del modo de producción capitalista, sin subsunción real del trabajo al capital, pues no puede imponerse la media económica básica del capital si en términos generales el proceso global del - trabajo no está al servicio del proceso global de valoriza--- ción y si el primero no ha sido por ello refuncionalizado, - puesto al servicio global de la valorización." (20)

La subsunción real considera como punto central de su desarro- llo que la organización social de los procesos laborales esté al servicio de la valorización del capital global.

Refiriendo estos conceptos a la forma de producción campesina conviene considerar que para Marx el proceso de producción ca- pitalista significa una relación inmediata entre proceso de - trabajo y proceso de valorización y que en términos generales se presenta la subsunción de trabajo al capital. En las ramas decisivas de la producción esta unidad se da tanto en forma - general como en forma particular, pero en otras ramas o sec-- ciones de una rama, la unidad del proceso de trabajo y el pro- ceso de valorización no es inmediato.

Las formas de subordinación de la USC a la agricultura capita- lista.

En el análisis de un problema insertó en la agricultura es ne-

(20) A. Bartra "La Economía Campesina... p.8

cesario ubicar estos procesos en la totalidad, donde la agricultura está sometida al proceso global de acumulación del capital es decir, la forma en que la agricultura se somete a la industria y dentro de la agricultura cuales son las relaciones entre los diferentes sectores de producción y como la Unidad de producción campesina se somete al capitalismo y su proceso de subsunción. (21)

En términos generales todo el trabajo agrícola se subsume al capital, colaborando de una o de otra forma al proceso de valorización.

La pretensión de este apartado sería tratar de caracterizar - como la forma de producción campesina se subsume al capital.

En los párrafos anteriores se han mencionado ya algunas de - las características que presenta la subsunción del trabajo al capital en la producción campesina, ahora trataremos de mencionar algunas otras formas en las que se manifiesta esta subsunción formal que de alguna manera determina la persistencia de la Unidad Socio-económica Campesina y en consecuencia la existencia de los campesinos.

En la agricultura se presenta la forma de producción campesina que tiene una forma particular de subsunción restringida.

"Estando la agricultura sometida en términos generales a la reproducción de la acumulación del capital global, si la for-

(21) Sobre estos aspectos véase los artículos de Bartra, "La economía campesina..." y "La renta de la tierra" en Cuadernos Agrarios, año 1, No. 2, Abril-Junio, 1976. Chapingo-Ciudad - Universitaria.

ma específica peculiar que en la agricultura toma la producción es la de la plena subsunción (...) es decir, la existencia única y exclusivamente de unidades de producción capitalistas en el sector agrario, el capital global, en particular el capital no agrícola, verá recortada una parte de su plusvalía que tendrá que ceder en forma de renta al capital agrario" (22).

Si en la agricultura todas las unidades de producción fueran empresas capitalistas, la industria tendría que pagar un precio mayor por el producto al incorporarse el costo de la renta diferencial y el costo total de la reproducción de la fuerza de trabajo agrícola, hecho que traería como consecuencia una transferencia de plusvalía de la industria a la agricultura.

La incompleta subsunción real en una rama, hace que los precios del mercado se aparten de los precios medios en la medida que existen unidades de producción cuya única condición es su reproducción; en este caso es posible que no exista una cuota media de ganancia y que la agricultura en su conjunto transfiera parte de su plusvalía a la industria (o a otra rama).

Esta situación permite la persistencia y reproducción de la -

(22) Armando Bartra "La Economía Campesina y la ..." p. 14

forma campesina. (23)

(23) Por otro lado la persistencia de la forma de producción campesina y la consecuente subsunción restringida del trabajo al capital bloquean el desarrollo de las fuerzas productivas y generan una baja productividad.

"Visto globalmente el problema podría plantearse así: la plena subsunción formal de la agricultura sin una completa subsunción real, desvía una parte de la plusvalía en forma de renta, mientras que una subsunción formal restringida, suprime la renta, pero frena la subsunción real del proceso de trabajo agrícola, de modo que a la larga el atraso de la rama y los altos costos relativos de su producción ampliada del capital global!"
A. Bartra Op. cit. p. 17

El bloqueo de las fuerzas productivas y la baja productividad puede resolverse mediante otros mecanismos a través del control de los campesinos mediante el capital comercial, el capital financiero y/o por intervención del Estado en la organización de la producción agrícola.

A este respecto "parece que hay una tercera posibilidad que además no es necesario inventarla lógicamente o especular acerca de ello, sino que se presenta empíricamente en bastantes experiencias históricas (...); la introducción de la forma capitalista en las unidades de producción que no son formalmente empresariales. Es la introducción de tecnología, de formas de cooperación de trabajo, es la orientación desde fuera, desde la circulación, a través del crédito, de los insumos, del control de la producción a través del monopolio comercial, es pues, el control vertical de la agricultura campesina, que obliga al campesino a un proceso de modernización, a un aumento de su trabajo y de la productividad de su trabajo, a un rendimiento creciente de la plusvalía bajo la forma de plusvalía relativa, pero sin permitirle en este proceso que él decida el destino de esta acumulación. No es un campesino que de sus ganancias reinvierte; es un campesino que se endeuda para reinvertir; es un campesino que en realidad está simplemente invirtiendo los insumos que le proporciona la empresa que lo controla indirectamente o en su caso el Estado (...). Bajo esta forma es posible desarrollar e incrementar el volumen de la producción y los rendimientos de la agricultura campesina sin permitir la deformación, la desviación de plusvalía que significaría ceder estas tierras y por tanto este sector de la producción agropecuaria a empresarios agrícolas que retendrían por lo menos plenamente las ganancias y que además podrían, como lo hacen -tampoco esto hay que inventarlo o suponerlo lógicamente, sino contestarlo empíricamente- que además utilizando su monopolio sobre el suelo especularían con los precios."

Armando Bartra "La economía campesina y el capitalismo, la subsunción del trabajo campesino al capital..." p.22

Aunadas a esta situación global del desarrollo del capitalismo se encuentran otras formas de subordinación y articulación de la agricultura capitalista que permite la reproducción de la - USC.

La subordinación de la forma campesina a la agricultura capitalista se da en dos niveles:

1) Desde el punto de vista de la circulación, las relaciones entre la producción campesina y el capitalismo se constituyen por el intercambio desigual; para el campesino la relación se presenta como una transferencia de excedentes en la venta de sus productos y en la compra de mercancías.

Esto quiere decir que en el proceso de circulación el campesino es despojado de sus excedentes tanto como vendedor como comprador; en el primer nivel el campesino vende su cosecha a precios inferiores a los que prevalecen en el mercado debido a la existencia de intermediarios y comerciantes en posición monopolista, por otra parte su pequeña escala de producción, la utilización de técnicas atrasadas trae como consecuencia una baja productividad que redundando en un precio de venta inferior a su valor, es decir, al costo de producción del campesino; situación producto de que el campesino no disponga de medios adecuados de almacenamiento, merma su cosecha y lo empuja a vender su producto cuando los precios en el mercado son más bajos y en ocasiones a vender parte de la producción que ellos mismos consumen; aun cuando posteriormente tenga que adquirir estos mismos productos a precios más elevados.

En su papel de comprador el campesino paga precios mayores debido a la proliferación de intermediarios en el medio rural, - un ejemplo claro de esta situación se da cuando el campesino - adquiere tecnología moderna e insumos mejorados.

2) En lo que respecta a la fuerza de trabajo, la USC lanza al mercado aquella que no puede absorber o que absorbería con un rendimiento muy bajo, el campesino vende únicamente una parte de su capacidad; no es por lo tanto un asalariado integral y el salario es un complemento a otros ingresos.

En este sentido "la compra-venta de fuerza de trabajo en el - mercado capitalista tiende a ser en condiciones normales un - intercambio de equivalentes. Sin embargo la fuerza de trabajo campesina no se paga por su valor, ni se consume en condiciones normales. Es por esto que deriva en una doble explotación; por un lado la explotación específica del carácter asalariado del trabajo, igual a la que padece el obrero y por otro en -- virtud del valor transferido por el intercambio desigual en - el mercado de trabajo." (24)

La USC regula el abastecimiento de la fuerza de trabajo que - requiere el capital agrícola e industrial y colabora de forma importante a su reproducción; esta función la cumple al garantizar la subsistencia y disponibilidad de los jornaleros agrícolas de tiempo parcial, como al garantizar fuerza de trabajo adulta ya formada al sector industrial, la cual a su vez garantiza la presencia de un ejército industrial de reserva que

(24) Miguel Szekeley "Funcionamiento y perspectiva de la economía campesina" Naxi-Nanta No. 1, Marzo, 1977, p. 58

permite mantener bajos los salarios industriales.

El trabajo a jornal y el consumo familiar mediante el desarrollo de la producción campesina permite la reproducción a la población campesina cuyo costo total de reproducción le resultaría difícil de solventar al capitalismo.

La explotación asalariada de la fuerza de trabajo es un aspecto de la totalidad de la explotación del trabajo campesino; el monto y la total distribución del capital variable de la agricultura no basta para reproducir como clase a los jornaleros agrícolas; sino englobándolos en un solo sistema con la reproducción de la economía campesina.

6.- Las Invasiones Campesinas

El estudio de las movilizaciones campesinas y en particular de las invasiones, requiere del análisis de los procesos económicos, sociales y políticos que se conjugan para conformar las características de subsistencia y explotación en que vive la población rural.

Para explicarnos el porqué los campesinos se levantan en pie de lucha para obtener la tierra y no por reivindicaciones de tipo proletario- a pesar del desarrollo del capitalismo -es necesario remitirse a las características de la agricultura capitalista y al desarrollo de un capitalismo dependiente en México.

Las tendencias intrínsecas del desarrollo del sector capitalista son: la concentración de la tierra, el capital y la me-

canización, esto conlleva a la destrucción de la agricultura campesina y por consecuencia a la formación de masas campesinas dispuestas a vender su fuerza de trabajo para subsistir.

En el caso de México, el característico desarrollo del capitalismo en el campo genera un proceso de liberación de fuerza de trabajo incompleto, en el cual los campesinos juegan un doble papel: de productores directos y de asalariados, estos siguen fuertemente unidos a los campesinos, tanto a nivel familiar, como a nivel económico, en la medida en que su ingreso forma parte del ingreso global de la familia.

"Este proceso de descampesinización incompleta tiene su explicación en el carácter dependiente y subdesarrollado de nuestra economía, pues el país se encuentra sometido a un intercambio desigual en el mercado internacional, con respecto a los llamados países ricos, de manera que sufre una descapitalización continua. Esta trae como resultado que la división internacional del trabajo sea desventajosa para nuestros países, porque se ven incapacitados para desarrollar la industria.

Al no existir una fuerte industria tampoco existen fuentes suficientes de empleo que pudieran absorber toda la mano de obra que se libera en el campo, como resultado del desarrollo capitalista." (25)

(25) Silvia Terán "Formas de conciencia social de los trabajadores del campo." Cuadernos agrarios No. 4, Oct-Dic, 1976 - Chapingo, Ciudad Universitaria. pp. 31-32

Por otro lado la agricultura capitalista no ocupa toda la fuerza de trabajo liberada ya que usa para algunas de las labores del campo un buen número de máquinas, además de que los empleos que genera en su mayor parte son irregulares y temporales.

En esta situación y ante una ausencia de oportunidades de trabajo tanto en la industria como en el sector agrícola capitalista, los campesinos se mantienen unidos a la tierra; por que es este factor el que les permite la subsistencia.

"No son las condiciones estructurales sobre las cuales se da el trabajo asalariado rural las que hacen objetiva la capacidad de negociación de la mayoría de los jornaleros, la desproporción entre la enorme oferta de fuerza de trabajo y la limitada demanda, la contratación temporal y la eventualidad en el trabajo colocan al jornalero en condiciones objetivas de inferioridad para reclamar reivindicaciones laborales y obstaculizan su organización de carácter sindical.

No es por simple problema de conciencia que el campesino minifundista se resiste a perder su parcela y ve como la peor desgracia la perspectiva de transformarse en jornalero agrícola. Ciertamente no se hace ilusiones sobre su perspectiva como agricultor y sabe muy bien que en México, la vida del pequeño productor está muy lejos de ser el paraíso que nunca ha sido."

(26)

(26) Armando Bartra " Seis años de lucha campesina. " p. 205

De acuerdo a todo lo que hasta aquí se ha planteado podemos afirmar que las luchas en el campo se dan principalmente por la tierra y que esto es producto de las características estructurales del capitalismo dependiente que no presenta otra alternativa ocupacional para la subsistencia del campesino.

Además de las condiciones estructurales hasta aquí delimitadas existen otros factores (inmediatos, concretos) que precipitan el desarrollo de las invasiones campesinas, como una forma del movimiento campesino.

Las causas inmediatas del movimiento campesino de los últimos seis años, caracterizado esencialmente por las invasiones campesinas se delimitan en el contexto económico, social y administrativo del país.

Dentro de estos elementos se encuentran el crecimiento demográfico, la crisis de la demagogia agraria y los efectos del proceso inflacionario en el ya raquítico ingreso del campesino.

Existen procesos específicos durante los últimos años que aceleran la lucha rural; entre éstos -en forma sintética se encuentran: 1) la reducción de las inversiones estatales a partir de 1971, en lo que se refiere a la infraestructura y la consecuente desocupación de los campesinos que eventualmente trabajaban en la construcción; 2) la lenta absorción de trabajadores rurales por parte de la industria (28% del crecimiento de la población económicamente activa de 1940 a 1950, el 32% de 1950 a 1960 y el 36% de 1960 a 1970); 3) la suspensión del convenio de contratación de los trabajadores mexicanos por paq

te de los Estados Unidos; 4) el estancamiento de los precios - de los productos agrícolas, en particular el caso del maíz que incluso redujo su precio de venta; 5) la modificación de la estructura de cultivos en los neolatifundios ocasionada por la - sustitución de los productos de exportación (algodón por ejemplo) por el cultivo mecanizado de granos para el consumo interno, esta sustitución se originó en la reducción de los precios internacionales de los productos de exportación y la certeza - del beneficio de los precios oficiales de garantía para la producción de granos, como consecuencia de toda esta situación la demanda de mano de obra se redujo y el efecto es la desocupación de un gran número de campesinos, 6) la reducción de los - cultivos de caña de 1972 a 1974, que recortan la demanda de mano de obra, así como los ingresos de los cortadores de caña.

(27)

En el origen de los movimientos campesinos y en especial de - las invasiones, son varios los factores que se combinan: el -- crecimiento demográfico que ejerce presión sobre un territorio poco apto y muy limitado, el constante deterioro de los pre--- cios de los productos agrícolas, el crecimiento del neolatifun-- dio capitalizado y mecanizado que ocupa las mejores tierras, - la reducción del ingreso campesino hasta niveles de infrasub-- sistencia y la crisis de la demagogia agraria, producto del - sostenimiento por más de cincuenta años, por parte del Estado,

(27) Los datos presentados fueron tomados de "Seis años..." de Armando Bartra y del artículo "Frente a la crisis agraria" de - Arturo Warman, en Revista de Comercio Exterior, Junio de 1978, No. 6

del argumento que sostenía la esperanza de los campesinos. En muchas partes del país, el reparto se hizo tan sólo en el papel, en la mayor parte de los ejidos el reparto no está legalizado; en otros la posesión no está bien definida.

En síntesis la lucha campesina se explica a partir de la combinación de todos los procesos que hasta aquí se han descrito; los campesinos exigen una solución agraria y una redistribución de la tierra a través de la expropiación de los neolatifundios. Por la vía burocrática y por la de los hechos, la lucha de los campesinos, manifestada en las invasiones, ha amenazado la estructura agraria, poniendo en duda su estabilidad y su eficacia.

CAPITULO III

LA ESTRUCTURA AGRARIA EN LA ZONA ESTUDIADA

- 1.- Generalidades.**
- 2.- Características de la tierra.**
- 3.- La fuerza de trabajo.**
- 4.- Tecnología.**
- 5.- Gastos en las Unidades de producción.**
- 6.- Cultivos.**
- 7.- Ventas de la producción agropecuaria.**

CAPITULO III

LA ESTRUCTURA AGRARIA EN LA ZONA DE ESTUDIO.

En el capítulo que a continuación se presenta se revisan y - analizan algunas características de la estructura agraria - del municipio Lázaro Cárdenas, el ejido Benito Juárez y de - la Hacienda de San Nicolás el Grande; todos estos lugares - ubicados en el Estado de Tlaxcala, las dos últimas localida- des pertenecen al municipio ya mencionado. A través de este análisis se pretende caracterizar la estructura agraria de - estos tres lugares, marcando el tipo de agricultura que se - desarrolla allí y señalando algunos datos de este desarrollo que necesariamente influyeron en el desenvolvimiento de las invasiones de tierras.

Este análisis se realiza utilizando elementos tales como:

- 1) Algunos aspectos geográficos, demográficos y económicos de la población.
- 2) Características de la tierra.
- 3) Personal ocupado.
- 4) Uso de maquinaria y vehículos.
- 5) Gastos realizados en las unidades de producción.
- 6) Tipo de cultivo.
- 7) Valor de las ventas de la producción agropecuaria.

Las variables seleccionadas están determinadas por la proble- mática teórica que se mencionó en el capítulo anterior.

1) Generalidades.

- Algunos aspectos geográficos, demográficos y económicos.

En primer término y partiendo del nivel municipio como la zona de mayor generalidad, hay que señalar que Lázaro Cárdenas se encuentra situado en el occidente del Estado de Tlaxcala; limita al norte con el municipio de Apán, perteneciente al Estado de Hidalgo, al oriente con Españita, municipio del Estado de Tlaxcala, al sur con el Estado de Puebla y al occidente con los municipios de Calpulalpan y Nanacamilpa, también pertenecientes al Estado de Tlaxcala.

Lázaro Cárdenas está formado por tres pueblos (Benito Juárez, Francisco Villa y Sanctorum), una hacienda (San Nicolás el Grande), cinco ranchos (El Contadero, Guadalupe, Pozuelos, San Bartolito, San Leonardo), y una colonia (La Providencia). Su superficie es de 129.20 Km² y tiene una densidad de población de 46.90 habitantes por Km².

Por su parte el pueblo de Benito Juárez se encuentra ubicado en la parte norte del municipio de Lázaro Cárdenas y limita al norte con la Laguna de Tochac y el pueblo de Gertrudis Sánchez, al sur con la hacienda de San Nicolás el Grande y al occidente con el pueblo Francisco Villa.

La hacienda de San Nicolás el Grande al igual que Benito Juárez, se sitúa en la parte norte del Municipio Lázaro Cárdenas, limita al norte con el pueblo de Benito Juárez, al sur con la colonia Zaragoza y al occidente con la Hacienda de Zoquiapan.

En lo que respecta a las características más generales de la población de estos lugares, cabe mencionar que el Municipio de Lázaro Cárdenas cuenta con 6059 habitantes, de los cuales el 53% son hombres y el 47% mujeres; en el pueblo de Benito Juárez hay 2170 habitantes de los cuales el 49% son hombres y el 51% mujeres; la hacienda de San Nicolás el Grande tiene 16 habitantes de los cuales corresponden el 54% a los hombres y el 46% a las mujeres.

La población de estos lugares se dedica en su mayor parte a las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; en el caso de Lázaro Cárdenas el 80% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura y a la ganadería; en Benito Juárez el 79% de esta población se ubica ocupacionalmente en actividades agropecuarias y en la hacienda de San Nicolás el Grande, este tipo de población representa el 100% (Véase Cuadro 1).

En esta zona -conformada por las tres comunidades señaladas- la mayor parte de la población es alfabeta. En Lázaro Cárdenas el 70% de la población mayor de 10 años (3878) es alfabeta; en Benito Juárez el 74% de la población total sabe leer y escribir y en la hacienda de San Nicolás el Grande el 89% de la población total es alfabeta.

Por último en lo que se refiere a las características de la vivienda, en el municipio de Lázaro Cárdenas el 85% de las viviendas son propias, el 77% cuenta con agua potable, ya sea dentro o fuera de la vivienda, es decir, ya sea con instala--

-cion hidráulica o sólo con toma domiciliaria; tan sólo el --
9% de las viviendas cuenta con drenaje; el 59% tiene luz elec--
trica y el 64% tiene piso de tierra.

En el caso de Benito Juárez el 92% de las viviendas son pro--
pias; el 88% cuenta con agua ya sea dentro o fuera de la vi--
vienda; el 1% de las viviendas del lugar tiene drenaje; el --
62% de las viviendas cuenta con energía eléctrica y el 65% --
tiene piso de tierra.

En la hacienda de San Nicolás el Grande el 100% de las vivien--
das no son propias, el 67% tiene drenaje y agua potable den--
tro del edificio, ninguna de las viviendas tiene luz eléctri--
ca y el 100% de las viviendas tiene piso diferente a tierra.
(Véase Cuadro 2).

En lo que se refiere a los servicios educativos el municipio
cuenta con 5 escuelas primarias, una escuela secundaria y dos
telesecundarias; de las cuales el pueblo de Benito Juárez tie--
ne una escuela primaria y una telesecundaria.

En cuanto a los servicios de salud el Municipio de Lázaro Cár--
denas cuenta con cuatro Centros de Salud de la S.S.A. que ope--
ran cada uno con un médico y una enfermera; de éstas al pue--
blo de Benito Juárez corresponde un centro de salud con un mé--
dico y una enfermera, la hacienda no cuenta con servicio mé--
dico.

Es evidente, tomando en cuenta los datos presentados a lo lar--
go de este apartado, que las tres zonas analizadas cuentan -

con los servicios mínimos; esto aunado con las característi--
cas ocupacionales de la población nos sitúa ante una zona evidi
dentemente rural.

**CUADRO 1. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA
DE ACTIVIDAD.**

POBLACION RAMA DE ACTI VIDAD.	POBLACION TOTAL	POBLACION ECONOMICA MENTE AC- TIVA.	RAMA DE ACTIVIDAD			
			AGRICULTURA	INDUSTRIA	COMERCIO Y SERVICIOS	NO ESPECIFICADOS
MUNICIPIO LAZARO CAR DENAS	6 059	1 594	1 271	78	147	98
PUEBLO BENITO JUARES	2 170	568	449	34	45	40
HACIENDA SAN NICOLAS EL GRANDE	16	2	2	-	-	-

FUENTE: IX CENSO DE POBLACION 1970 VOLUMEN INTEGRACION TERRITORIAL.

CUADRO 2. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA.

COMUNIDAD	CARACTERISTICAS VIVIENDA TOTAL DE VI VIEN- DA.	TENENCIA DE LA VIVIENDA		SERVICIOS			AGUA POTABLE			PISO	
		PROPIA	NO PROPIA	AGUA	DRENAJE	LUZ ELEC- TRICA.	DENTRO EDIF.	FUERA EDIF.	SIN AGUA	DE TIERRA	DIFERENTE A TIERRA
MUNICIPIO LAZARO CARDENAS	1100	939	161	844	102	654	388	456	256	699	401
PUEBLO BENITO JUAREZ	389	356	23	342	4	241	47	295	47	253	136
HACIENDA SAN NICOLAS EL GRANDE	3	-	3	2	2	-	2	-	1	0	3

FUENTE: IX CENSO DE POBLACION 1970, VOLUMEN INTEGRACION TERRITORIAL.

2) CARACTERISTICAS DE LA TIERRA

Una de los elementos más importantes en la identificación y caracterización de las diferentes formas del desarrollo de la agricultura, es la Tierra.

La tierra resulta ser el elemento determinante en cuanto que de la calidad y la cantidad de ésta depende en gran parte la producción agrícola.

Dentro de la Economía campesina, la tierra presenta características peculiares; se considera -en forma sintética- que ésta es de baja calidad y que la extensión -normalmente es -reducida-.

En el caso de la zona que nos ocupa, hay que señalar en primer término, que el municipio de Lázaro Cárdenas cuenta con 17,127 has. de las cuales el 62% son tierra de labor y el 26% son tierras no adecuadas ni para la agricultura ni para la ganadería. En el Ejido de Benito Juárez hay 3653 has.; en esta comunidad el porcentaje de tierras de labor aumenta hasta llegar al 94%, en este caso solamente el 1% son tierras no adecuadas ni para la ganadería ni para la agricultura; en lo que se refiere a la Hacienda de San Nicolás el Grande se cuenta con 528 has., de éstas el 73% son tierras de labor y el 9% son tierras dedicadas a frutales, plantaciones y Agaves, en este caso se vuelve a repetir el alto porcentaje de tierras no adecuadas ni para la agricultura, ni para la ganadería.

Observando los datos que se presentan en el cuadro 3 podemos precisar que esta zona es esencialmente minifundista - por lo que se refiere al municipio y al ejido mencionado, - ya que el promedio de hectáreas por unidad de producción en Lázaro Cárdenas es de 13.7 y en Benito Juárez es de 9; es evidente que estas unidades están muy lejos de ser latifundios, ya que la superficie media nacional por unidad de producción es de 178 hectáreas (*). Este promedio está dado en función de la totalidad de unidades de producción.

En el caso de la Hacienda de San Nicolás, la situación es muy diferente, ya que el número de hectáreas por unidad de producción es de 528; casi tres veces mayor que la superficie promedio nacional. En este lugar indudablemente existe una gran concentración de tierras en manos de una sola persona.

* Respecto a las comparaciones de datos con las cifras nacionales, se consultó el Libro La Región Fundamental de Economía Campesina en México, Guadalupe Sánchez Burgos, México. Editorial Nueva Imagen, 1980.

CUADRO 3 . CLASIFICACION DE LAS TIERRAS
(HAS.)

CLASIFICACION DE LA SUPERFICIE CENSADA COMUNIDAD	No. DE UNIDADES	TOTAL	DE LABOR	CERROS	LLANURAS	BOSQUES NO MADERABLES.	INCULTAS PRODUCTIVAS	NO ADECUADAS, NI PARA LA AGRICULTURA NI PARA LA GANADERIA
MUNICIPIO LABARO CADE- RES	1242	17127	10603	702.4	17.9	1346.4	15.1	4442.2
EJIDO BENITO JUAREZ	408	3653.40	3447	181.40	-	-	-	25
ECUENDA DE SAN NICOLAS EL GRANDE	1	528	385	-	-	-	48	95

FUENTE: V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 1970

CUADRO 4 . CLASIFICACION DE LAS TIERRAS DE LABOR
(HAS)

CLASIFICACION DE LAS TIERRAS DE LABOR COMUNIDAD	TOTAL	TEMPORAL	JUGO O HUMEDAD	RIEGO
MUNICIPIO LABARO CADE- RES	10 603	10 582.5	11.7	8.8
EJIDO BENITO JUAREZ	3 447	3 447	-	-
ECUENDA DE SAN NICOLAS EL GRANDE	385	385	-	-

FUENTE: V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 1970

Por otra parte y remitiéndonos ahora al cuadro 4, podemos -
mencionar que en las tres áreas analizadas el 100% de la tie-
rra es de temporal y que sólo a nivel municipal existen 8.8 -
has. de riego, cantidad que no significa ni el uno por ciento
de la superficie censada; en tanto que a nivel nacional el -
15% de las tierras cuenta con riego, esto evidencia que las -
tierras de estos lugares presentan gran escasez del recurso -
agua, recurso cuya existencia provoca el éxito o el fracaso -
de la producción agrícola. En este caso la suerte de la pro--
ducción agrícola depende del factor aleatorio que es la llu--
via.

En esta situación característica delimitante de la economía -
campesina, se encuentra parte de la explicación, al hecho de
que el campesino cultive productos resistentes a la falta de
agua tales como el maíz.

3) PERSONAL OCUPADO

La composición de la fuerza de trabajo es una variable impor-
tante para determinar el tipo de la agricultura que se desa--
rolla; en el caso de la economía campesina, ésta se caracte-
riza por un funcionamiento basado en la mano de obra familiar.
Este es un rasgo que podemos identificar en el municipio de -
Lázaro Cárdenas y en el Ejido de Benito Juárez; este elemento
no se identifica con la hacienda, ya que a pesar de estar ubi-
cada en una zona caracterizada como de economía campesina, -
esta unidad de producción mantiene en su desarrollo elementos
típicos de la agricultura capitalista; hecho que nos demues--

CUADRO 5. PERSONAL OCUPADO

CLASIFICACION DEL PERSONAL OCUPADO	TOTAL	PRODUCTOR Y SUS FAMILIARES	TRABAJADORES EVENTUALES	TRABAJADORES PERMANENTES
COMUNIDAD				
MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS	2 105	1 804	282	19
EJIDO BENITO JUAREZ	696	619	70	7
HACIENDA DE SAN NICOLAS EL GRANDE	25		23	2

FUENTE: V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

tra la constante coexistencia en el país, de estas dos formas de agricultura.

Uno de los rasgos típicos de la agricultura capitalista es el uso del proceso productivo; este elemento lo podemos encontrar en la Hacienda de San Nicolás el Grande, ya que el 100% del personal ocupado corresponde a trabajadores asalariados; de este porcentaje el 92% se refiere a trabajadores eventuales y el 8% a trabajadores permanentes.

En el Municipio de Lázaro Cárdenas, el 86% del personal ocupado se ubica en el rubro productor y sus familiares, el 13% en trabajadores eventuales y el 1% en trabajadores permanentes.

En el Ejido de Benito Juárez, el 89% de la población que se dedica al trabajo del campo está considerada dentro del rubro productor y familiares, el 10% son trabajadores eventuales y el 1% son trabajadores permanentes.

Es notorio en los últimos dos casos que la fuerza de trabajo familiar es básica en el proceso de producción y que el agricultor y los miembros de su familia son productores directos; rasgos evidentemente característicos de la agricultura campesina.

4) USO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS

Otro elemento que queremos destacar en este análisis es el uso de maquinaria y vehículos en los tres lugares; caracterizar el desarrollo de la tecnología utilizada en las unidades productivas.

Analizando el cuadro 6 podemos observar que en dos de los tres lugares analizados es predominante el uso de los arados y que en general el mayor porcentaje en el uso de tecnología corresponde a maquinaria movida por energía animal. En el caso del municipio el 57% del número total de maquinaria y vehículos corresponde a los arados, el 24% a las cultivadoras de tiro animal y el 8% a las sembradoras para tiro animal; en su ma el 89% del uso de maquinaria y vehículos corresponde a instrumental de bajo desarrollo técnico. En este rubro tan sólo el 7% corresponde a tractores; el 1% a camiones y el 3% a los carros y carretas de tiro animal.

En Benito Juárez, el 56% del total de la maquinaria y los vehículos corresponde a los arados, el 25% se refiere a las cultivadoras de tiro animal, el 9% pertenece a las sembradoras de tiro animal, el 3% corresponde a carros y carretas de tiro animal, el 1% a camiones y el 6% restante esta distribuido entre tractores, sembradoras de tractor y cultivadoras de tractor; es notorio también en este caso que la maquinaria y los vehículos que más se utilizan en el proceso de producción agrícola (93%) son movidas por energía animal y mantienen un desarrollo tecnológico rudimentario.

En la segunda, tercera, quinta y sexta columna del cuadro 6 se reafirma la idea expresada anteriormente en el sentido de que es la tecnología menos desarrollada la más utilizada; en estos datos que se refieren al número promedio de hectáreas que cubre cada maquinaria o vehículo y al número de maquinaria y vehículos por unidad de producción se vuelve a observar

CUADRO 6. USO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS

COMUNIDAD NUMERO SUPERFICIE *	MUNICIPIO LAZARO CARDENAS			EJIDO BENITO JUAREZ			HACIENDA DE SAN NICOLAS EL GRANDE		
	TOTAL	SUPERFICIE DE LABOR (HAS)	NUMERO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS POR UNIDAD DE PROD.	TOTAL	SUPERFICIE DE LABOR (HAS)	NUMERO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS POR UNIDAD DE PROD.	TOTAL	SUPERFICIE DE LABOR (HAS)	NUMERO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS POR UNIDAD DE PROD.
- Tractores	47	226	.22	16	215	.04	3	128	3
- Sembradoras para Tractor	17	624	.08	8	431	.02	3	128	3
- Cultivadoras para Tractor	16	663	.07	8	431	.02			
- Segadoras Mecánicas	8	1325	.04	2	1723		2	193	2
- Trilladoras Mecánicas	4	2651	.02				1	395	1
- Desgranadoras Mecánicas	13	816	.06	3	1149		2	193	2
- Espesadoras de Forraje	7	1515	.03	3	1149				
- Picadoras de Forraje	4	2651	.02	1	3447				
- Arados	1144	9	6	453	8	1	8	48	8
- Sembradoras Tiro Animal	160	66	.8	70	49	.2	2	193	2
- Cultivadoras Tiro Animal	497	21	2	194	18	.5	5	77	5
- Rastras de Hierro	39	272	.3	14	246	.03	2	193	2
- Carros y Carretas para Tiro Animal	53	200	.3	24	143	.06	2	193	2
- Camiones	22	482	.1	8	431	.02			
- Camionetas (Pick-up)	4	2651	.02	1	3447				
- Total de existencias de Maquinaria y Vehículos	2035	5	10	605	4	2	30	100	13

FUENTE: V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL DEL ESTADO DE TLANCALA, 1970

* El dato de la Superficie de labor se refiere a la relación entre número de maquinaria, y los vehículos entre el total de tierras de labor y nos presenta el número promedio de hectáreas que cubre cada maquinaria y los vehículos.

que son los arados el instrumento de labranza que se utiliza en forma fundamental y que tan solo los arados y las cultivadoras de tiro animal significan un número mayor de 5 por unidad de producción.

En la Hacienda de San Nicolás el Grande la situación se presenta de manera diferente; en esta unidad productiva la importancia de la maquinaria de mayor desarrollo técnico, como tractores, cultivadoras de tractor, sembradoras de tractor, trilladoras mecánicas, desgranadoras mecánicas, y segadoras mecánicas, aumentan hasta un 37%.

El número de hectáreas que cubre cada máquina y vehículos se reduce y son más las máquinas y vehículos que cubren cada unidad de producción.

Nuevamente la diferencia se deja sentir y el municipio y el ejido utilizan en forma intensiva en el trabajo agrícola la mano de obra; además de usar maquinaria y vehículos en su mayoría de reducido desarrollo tecnológico.

En cambio en la Hacienda de San Nicolás el Grande el trabajo se fundamenta de forma esencial en el uso de maquinaria y vehículos de mayor desarrollo técnico.

5) GASTOS REALIZADOS EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION

La descripción y el análisis de las características del gasto en las unidades es un elemento de gran importancia dentro de la caracterización del desarrollo de la agricultura. Podríamos decir que esta variable nos orienta acerca de las re

laciones de la unidad de producción con el exterior; precisando en que medida la unidad participa en el desarrollo agrícola y como contribuye a él.

En primer término hay que señalar que en la zona estudiada se realizan diferentes tipos de gastos, entre los que destacan: los sueldos y salarios pagados al personal, la compra de semillas y plantas, el alquiler de animales de trabajo, de maquinaria y otros más.

Si observamos los datos del cuadro 7 podemos señalar que en el municipio de Lázaro Cárdenas el gasto en sueldos y salarios significa el 38% del gasto total, el alquiler de maquinaria alcanza el 19%, el alquiler de animales de trabajo significa el 7%; el 10% a semillas y plantas; el 4% de los gastos corresponde a forrajes y otros alimentos para ganado y aves, el 17% se refiere a gastos no especificados y el 5% restante se distribuye en fertilizantes químicos, abonos naturales y mejorados, insecticidas, fungicidas, herbicidas, medicinas, vacunas, veterinarios, almacenaje de productos agrícolas e intereses por créditos y préstamos.

La estructura de gastos del ejido Benito Juárez presenta gran semejanza con la del municipio; en el primer rubro de gastos que se refiere al pago de sueldos y salarios, el ejido ocupó el 41% del gasto total, en el caso del alquiler de maquinaria el gasto se redujo al 9% y el gasto en alquiler de animales de trabajo aumentó al 25%, mientras que un 12% del gasto total se dedicó a la compra de semillas y plantas y el 13% restante se distribuyó en los otros gastos mencionados en el cuadro. 7.

En el cuadro antes mencionado podemos observar la estructura del gasto en la hacienda de San Nicolás el Grande; en este lugar la mayor parte de los gastos no están especificados, ya que el 60% de éstos pertenece al rubro de otros gastos, en tanto que un 36% correspondió a sueldos y salarios, un 1% a abonos naturales y mejorados, otro 1.3% a semillas y plantas y el 1.3% restante en alquiler de maquinaria.

Al observar el alto porcentaje destinado a los gastos de sueldos y salarios podríamos pensar que la producción agrícola depende en muy alto grado del trabajo asalariado y esto no es así, para comprobar esta aseveración basta presentar el gasto promedio en este rubro por unidad de producción; para Lázaro Cárdenas representa \$2,490 y para el ejido Benito Juárez \$441.

En el caso de los otros tipos de gasto mencionados el cuadro 7, observamos que son sumamente reducidos, de tal forma que la mayor parte de los gastos se realizan con el objetivo inmediato e indispensable de cultivar, esto quiere decir que los gastos llevados a cabo en las unidades de producción se realizaron porque de no ser así no se hubiera podido producir.

Por último, queremos señalar que el gasto promedio por hectárea en las tres zonas estudiadas está muy por debajo del promedio nacional y aún por debajo de algunas zonas cuya pobreza es conocida.

El gasto promedio del municipio de Lázaro Cárdenas fué de \$126, el del ejido Benito Juárez de \$127 y el de la Hacienda

**CUADRO 7. GASTOS REALIZADOS EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION
(PESOS)**

COMUNIDAD GASTO- MENTO TOTAL U. PROD. HA.	MUNICIPIO LAZARO CARDENAS			EJIDO BENITO JUAREZ			HACIENDA DE SAN NICOLAS EL GRANDE		
	TOTAL	GASTO POR UNIDAD DE PRODUCCION	GASTO POR HECTAREA DE LABOR	TOTAL	GASTO POR UNIDAD DE PRODUCCION	GASTO POR HECTAREA DE LABOR	TOTAL	GASTO POR UNIDAD DE PRODUCCION	GASTO POR HECTAREA DE LABOR
- Sueldos y Salarios paga- dos al personal	513 000	2490	48	179 990	441	52	28 000	28 000	73
- Fertilizantes Químicos	6 000	29	1	2 458	6	1			
- Abonos Naturales y Mejo- rados	26 000	126	2	9 658	24	3	1 000	1 000	3
- Semillas y Plantas	129 000	626	12	52 680	129	15	1 000	1 000	3
- Insecticidas, Fungici- das, herbicidas, etc.	13 000	63	1	5 268	13	2			
- Forrajes y otros Alimen- tos para Ganados y Aves	53 000	257	5	8 780	22	3			
- Medicinas, Vacunas y Veterinarios	7 000	34	1						
- Almacenaje de Productos Agrícolas	7 000	34	1	2 107	5	1			
- Alquiler de Animales de Trabajo	92 000	447	9	109 750	269	32			
- Alquiler de Maquinaria	256 000	1243	24	39 510	97	11	1 000	1 000	3
- Interes por Crédito y Préstamos	6 000	29	1	2 459	6	1			
- Otros gastos	223 000	1083	21	26 340	65	8	46 000	46 000	119
- Total	1331 000	6461	126	439 000	1076	127	77 000	77 000	201

FUENTE: V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL DEL ESTADO DE TLANCALA 1970

de San Nicolás fué ligeramente mayor (\$201). El gasto promedio por hectárea de labor a nivel nacional fué de \$3,009 para la misma época (año de 1970); la situación de esta zona - respecto al gasto es aún más precaria que la de lugares tales como Oaxaca cuyo gasto promedio por hectárea fué de \$260, para San Luis Potosí que tuvo un gasto de \$290 y aún menor - que en la Mixteca y en la Costa Chica de Guerrero cuyo gasto promedio fue de \$152.

Es evidente que esta variable presenta una gran cantidad de características que la identifican con la economía campesina; rasgos delimitados principalmente por el reducido gasto en - insumos que hay que adquirir en el mercado y que no son estrictamente indispensables para poner en marcha el proceso - de producción agrícola.

6) TIPO DE CULTIVO.

Otro de los elementos importantes en la caracterización de - la agricultura es el tipo de cultivos que se producen así como la superficie dedicada a ellos, la cantidad cosechada y - el rendimiento de los principales cultivos producidos.

Dentro de la economía campesina se consideran como principales cultivos, los de tipo tradicional como son el maíz, el - frijol y el haba, ya que estos productos son parte importante de la dieta campesina, es decir que son cultivos que se - constituyen en la alimentación básica de la población campesina.

En el caso de los tres lugares estudiados los productos que se cultivan son el maíz, el frijol, el haba, la cebada, el trigo y la alfalfa verde.

En Lázaro Cárdenas, el 49% de la superficie cosechada correspondió al maíz, el 40% a la cebada para forraje, el 5% a la cebada para malta, el 3% al cultivo del haba, el 2% a la alfalfa y el 1% al frijol y al trigo.

En el ejido de Benito Juárez el 50% de la superficie total cosechada correspondió al maíz, el 35% a la cebada para forraje, el 5% a la cebada para malta, el 8% a la haba, el 2% a la alfalfa verde y aunque se cultivó frijol y trigo la superficie cosechada no llegó al 1%.

En la Hacienda de San Nicolás el Grande el 67% de la superficie cosechada se dedicó a la cebada para forraje, el 24% al maíz, el 8% a la cebada para malta y el 1% a la haba.

Respecto a la cantidad cosechada en Lázaro Cárdenas, el 68% correspondió a la cebada para forraje, el 28% al maíz, el 3% a la cebada para malta y el 1% a la haba.

En Benito Juárez el 51% de la cantidad cosechada correspondió a la cebada para forraje, el 44% al maíz, el 3% a la cebada para malta y el 2% a la haba.

En la Hacienda de San Nicolás el Grande el 88% de la cantidad cosechada correspondía a la cebada para forraje, el 11% al maíz y el 1% a la cebada para malta.

Por último queremos señalar los rendimientos por hectárea del maíz, la cebada y el frijol y compararlos con el rendimiento nacional.

Para el cultivo del maíz, los lugares estudiados obtuvieron un rendimiento de 897 kg/ha (municipio Lázaro Cárdenas), - 829 kg/ha (ejido Benito Juárez) y de 874 kg/ha (Hacienda de San Nicolás el Grande), estos datos pueden ser observados - en el cuadro 7; y el promedio nacional fue de 913 kg/ha; en este cultivo la diferencia es realmente poca si tomamos en cuenta que los lugares analizados producen en zonas tempora^leras y el promedio nacional combina rendimientos tanto de las zonas de temporal como las de riego.

En el caso del frijol el municipio Lázaro Cárdenas obtuvo un rendimiento de 588 kg/ha, en tanto que la Hacienda de San Nicolás el Grande no cultivó este producto y el ejido de Benito Juárez obtuvo un rendimiento de 523 kg/ha; el promedio nacional fué de 559 kg/ha.

La cebada tuvo un rendimiento de 2,433 kg/ha en el municipio Lázaro Cárdenas, de 1,499 kg/ha en el ejido de Benito Juárez y de 2,340 kg/ha en la hacienda de San Nicolás el Grande, en tanto que el promedio nacional fué de 2,433 kg/ha.

Como podemos observar a través de los datos presentados, el maíz es un elemento importante de la estructura de cultivo - de la región ya que es parte fundamental de la alimentación de la familia campesina; en tanto que la presencia de la cebada en la estructura de cultivos puede considerarse como la introducción de la economía capitalista en la comunidad, como el cultivo que se produce para la venta con el fin de obtener dinero para la compra de artículos necesarios para su manutención, que ellos no pueden producir.

CUADRO 8.- TIPOS DE CULTIVO POR SUPERFICIE COSECHADA

Comunidad Sup. Cosechada Total por U. Prod. Tipo de cultivo.	Municipio Lázaro Cárdenas		Ejido Benito Juárez		Hda. Sn. Nicolás el Grande	
	Superficie cosechada.	Superficie cosechada por unidad de pro ducción.	Superficie cosechada	Superficie cosechada por unidad de produc.	Superficie cosechada	Superficie cosechada por unidad de produc.
Maíz	1044.8	.84	574	1.41	30	30
Frijol	4.6	--	3	.01	---	---
Haba	62.5	.05	95	.23	1	1
Cebada para forraje	856.3	.7	408	1	83	83
Cebada para malta	114.6	.09	60	.15	10	10
Trigo	6.5	---	1	---	---	---
Alfalfa verde	35.5	.03	21	.05	---	---
Total	2124.8	1.7	1162	3	124	124

FUENTE: V Censo agrícola y ejidal del Estado de Tlaxcala - 1970.

CUADRO 9.- TIPO DE CULTIVO POR CANTIDAD COSECHADA

Comunidad Superficie Cantidad Cosechada Tipo de cultivo.	Mcplo. Lázaro Cárdenas				Ejido Benito Juárez				Hda. Sn. Nicolás el Grande			
	Superficie Cosechada (has)	Cantidad cosechada (kg)	Cantidad cosechada por hectárea	Cantidad cosechada por unidad	Superficie Cosechada (has)	Cantidad cosechada (kg)	Cantidad cosechada por hectárea (kg)	Cantidad cosechada por unidad (kg)	Superficie Cosechada (has)	Cantidad cosechada (kg)	Cantidad cosechada por hectárea (kg)	Cantidad cosechada por unidad (kg)
Maíz	1044.8	937 710	897	755	574	476 060	829	1167	30	26 233	874	26 233
Frijol	4.6	2 707	588	2	3	1570	523	4	--	---	---	---
Haba	62.5	39 870	638	32	95	22 527	237	55	1	489	489	489
Cebada para forraje	856.3	2265714	2 546	1 824	408	666 950	1 635	1 635	83	214 348	2 582	214 348
Cebada para malta	114.6	98 319	858	79	60	34 428	574	84	10	3 270	327	3 270
Trigo	6.5	4 001	610	3	1	720	720	2	--	---	---	---
Alfalfa verde	35.5	909	26	1	21	482	23	1	--	---	---	---
Total	2124.8	3349230	1 576	2 697	1162	1202737	1 035	2948	124	244 340	1 970	244 340

FUENTE: V. Censo agrícola, ganadero y ejidal del Estado de Tlaxcala - 1970.

Así pues la estructura de cultivos que se producen en la región se identifica con los productos caracterizados como típicos de la economía campesina, en este sentido podemos mencionar que nos encontramos ante la presencia de una característica más de la economía campesina en la región.

7) VALOR DE LAS VENTAS DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.

El último elemento de la estructura de la producción agrícola que mencionaremos es el valor de las ventas de la producción agropecuaria.

El bajo valor de las ventas por predio se presenta también como una de las variables de la agricultura campesina.

La venta de la producción agropecuaria no puede ser considerada como uno de los elementos exclusivos de la agricultura capitalista ya que también los campesinos necesitan vender parte de su producción para obtener otros productos. Tomando en cuenta los datos del cuadro 8, podemos precisar que en el municipio de Lázaro Cárdenas el total de la producción ascendió a \$3,486,000 del cual el 93% correspondió al valor de las ventas de productos agrícolas y el 7% restante al valor de las ventas de ganado, aves y productos animales; el valor promedio de las ventas por unidad de producción fue de \$ 2, 807.

En el ejido de Benito Juárez fué de \$1,491,000 de los cuales el 95% corresponde al valor de las ventas de productos agrícolas y el 5% restante al valor de las ventas de ganado -

CUADRO 10.- VALOR DE LAS VENTAS DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.

Comunidad Valor ventas Total, por Clasif. de las ventas	Mcplo. Lázaro Cárdenas		Ejido Benito Juárez		Hda. San Nicolás el Grande	
	Total	Valor promedio de las ventas por unidad de producción	Total	Valor promedio de las ventas por unidad de producción	Total	Valor promedio de las ventas por unidad de producción
Valor de las ventas de productos agrí- colas.	3 235 000	15 704	1 416 000	3 471	195 000	195 000
- De cultivos	2 605 000	12 646	1 401 000	3 434	72 000	72 000
- De agaves de bebidas al- cohólicas	630 000	3 058	15 000	37	123 000	123 000
Valor de las ventas de ganado, aves y productos animales	251 000	1 218	75 000	184	9 000	9 000
Valor total de las ventas	3 486 000	16 922	1 491 000	3 654	204 000	204 000

Fuente: V CENSO AGRICOLA, GANADERO y EJIDAL DEL ESTADO DE TLAXCALA. 1970.

aves y productos animales; el valor promedio de las ventas por unidad de producción en este lugar fué de \$3,654.

Para la hacienda de San Nicolás el Grande el valor total de las ventas fué de \$ 204,000 de los cuales el 96% correspondió a la venta de productos agrícolas y el 4% restante al valor de las ventas de ganado, aves y productos animales; el valor promedio de las ventas por unidad de producción en este lugar fué de \$204,000.

En los datos que aquí presentamos se pueden resaltar dos elementos característicos, el primero se refiere al alto porcentaje de las ventas que corresponde a los productos agrícolas, hecho que determina que esta zona es una región dedicada esencialmente a la agricultura y segundo el reducido valor promedio de las ventas por unidad de producción en el municipio y en el ejido que fué inferior a \$5,000 (\$2,807 y \$3,654 respectivamente) y por lo tanto se encuentra en uno de los grupos de ventas de más bajo valor. Hecho que vuelve a identificar a estos dos lugares estudiados como zonas de agricultura campesina.

Sintetizando los datos presentados, por un lado encontramos una zona de alta densidad de población, que trabaja en unidades de producción que se desarrollan en tierras de baja calidad, de reducida extensión, con escasa tecnología, que cuenta con abundante mano de obra familiar, cuyos cultivos son esencialmente para el consumo familiar y en donde las ventas de la producción son muy reducidas. Por el otro lado tenemos una unidad de producción que se desarrolla en una gran exten

si3n de tierras, con mayor desarrollo t3cnico, con un valor de las ventas casi 80 veces mayor que en los dos lugares anteriores, y que se encuentra en manos de una sola persona. Partiendo de estos elementos y conjugando cada una de las variables que se han presentado se pretende afirmar: primero, la tesis que se ha planteado en el sentido de que la zona estudiada se desarrolla en gran medida en una agricultura de tipo campesino, por lo que toca al municipio y al ejido y segundo que existe en esta zona, un 3rea con caracteristicas de desarrollo capitalista representada por la hacienda de San Nicol3s el Grande y que la combinaci3n de los elementos, de estas dos formas de producci3n fu3 una causa de gran importancia en el desarrollo de las invasiones campesinas, como veremos m3s adelante.

Nota.- Los datos que se manejaron durante el desarrollo de este capitulo tuvieron como fuente el V Censo Agr3cola, ganadero y ejidal del Estado de Tlaxcala 1970 y los datos corresponden al ciclo de producci3n agropecuaria 1968 - 1969.

CAPITULO IV

**LAS INVASIONES CAMPESINAS, EL CASO DE LA HACIENDA DE
SAN NICOLAS EL GRANDE, MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS,
ESTADO DE TLAXCALA. (1972-1977).**

- 1.- Formas y métodos en la lucha campesina.**
- 2.- La lucha por la tierra de los habitantes del
pueblo de Benito Juárez.**
- 3.- Proceso de desarrollo de la invasión a la Hacienda
de San Nicolás el Grande.**

CAPITULO IV

Las invasiones campesinas, el caso de la hacienda de San Nicolás el Grande, Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Tlaxcala. (1972-1977).

En la última década las condiciones socioeconómicas de los campesinos se han agudizado, las tensiones en el campo se han evidenciado y la lucha de clases producto de la apropiación cada vez más privada de los medios de producción, de la explotación del campesinado y el proletariado y el desarrollo del capitalismo dependiente en México, se ha venido manifestando de diversas maneras; pero de forma más constante a través de las invasiones de tierras.

Las invasiones de tierra se delimitan como una táctica de la lucha de clases en el campo, en la cual los principales actores son los campesinos, táctica que se encuentra definida por la acción de tomar posesión de un determinado predio haciendo presión para obligar a su afectación y promover la posesión legal de este, por parte de los campesinos, es decir, que la finalidad de este método de lucha campesina es apoderarse de un pedazo de tierra. Esto significa ser dueños de sus propios medios de producción.

En el sexenio anterior (1970-1976) las invasiones de tierra se contaron por cientos, la prensa mexicana reseñó estos movimientos constantemente y la invasión se convirtió en la forma de lucha más efectiva para que los campesinos obtuvieran la tierra.

"Durante el sexenio señalado se inicia una etapa cualitativa mente diferente de la lucha de clases en el campo mexicano, por primera vez en más de 30 años, la lucha de los trabajado res rurales se extiende por todo el país y tiende a agudizar se aceleradamente en todas partes. Por primera vez desde la década de los treintas se presenta en México un ascenso gene ralizado y sostenido del movimiento campesino, la marea cam pesina comienza a desparramarse sobre las tierras reclamadas. En Puebla, Tlaxcala, Zacatecas, San Luis Potosí, en el país entero, resuenan los golpes de machete contra los alambres y las cercas comienzan a ceder. En todas partes aparecen nue-- vos linderos, fogatas, banderas, campamentos improvisados."

(28)

El hecho de que en los últimos años miles de campesinos en diferentes regiones del país se unan y se organicen luchando por una sola demanda, la posesión de la tierra, prueba que éste es uno de los principales objetivos del movimiento cam pesino; y el que este objetivo se haya logrado en muchos ca sos a través de las invasiones, prueba que ésta es una de las tácticas más importantes del movimiento.

1) Formas y métodos de la lucha campesina.

Como ya se señaló, durante la última década se ha presentado una movilización campesina con carácter nacional. Con ante-- rioridad existían un gran número de movimientos campesinos -

(28) Armando Bratra "Seis Años de lucha..." pp. 157 y 162.

pero se presentaban con un carácter local o regional, por lo que mantenía su carácter aislado en lo que respecta a la organización de los campesinos participantes y a su conexión con otros movimientos, pero que a partir de 1972 estos movimientos adquieren gran importancia, sosteniendo por más de seis años su lucha y tomando un indiscutible carácter nacional.

El movimiento campesino en la actualidad lo hemos clasificado de la siguiente forma:

a) Las formas de lucha campesina que se definen como las diferentes movilizaciones que se suscitan en el campo mexicano precisadas a través de sus objetivos, es decir, por el tipo de reivindicaciones que persiguen.

b) Los métodos de lucha que se refieren a los medios o tácticas que han utilizado los grupos campesinos, así como al tipo de organización que han adoptado, para lograr los objetivos que se propusieron.

Dentro de las formas de lucha del movimiento campesino podemos hablar de cuatro vertientes delimitadas en cuanto a sus objetivos:

1) La lucha por los precios, que se define como aquella que se desarrolla en el ámbito de la comercialización, por la obtención de mejores precios para sus cosechas.

2) La lucha por la obtención de servicios tales como, agua potable, drenaje, luz eléctrica, etc., en términos generales por elevar, a través de la implantación de estos servicios, el nivel de vida de la población en general.

3) La lucha contra la imposición política, es decir, por la democratización del poder, en este tipo de lucha, los campesinos se unen y protestan y actúan para no aceptar autoridades que les son impuestas.

4) La lucha por la tierra.

En cada una de las formas mencionadas se presentan diferentes tácticas de lucha, que surgen de las condiciones concretas en que se desarrolla el movimiento campesino, éstos se diversifican y se entrelazan dando origen a un buen número de procedimientos de lucha.

En este trabajo nos limitamos a mencionar las diferentes formas de lucha y nos circunscribimos al análisis de la lucha por la tierra y a las tácticas o métodos que se han utilizado para obtenerla.

Respecto a esta forma de lucha podemos mencionar las siguientes tácticas que se han utilizado para obtenerla.

- a) La petición legal.
- b) Los mítines.
- c) Las marchas.
- d) Las tomas de oficinas.
- e) Las invasiones de tierra.

En esta investigación analizamos en forma particular el proceso de invasión de tierras que se llevó a cabo en la Hacienda de San Nicolás el Grande durante los años de 1972 a 1977.

2) La lucha por la tierra de los habitantes del pueblo de Benito Juárez.

"Los grupos campesinos durante décadas demandaron la tierra y sus peticiones se redujeron a un "sordo rumor de papeles: tres millones de campesinos solicitantes agrupados en torno a más de 60,000 comités particulares ejecutivos cuyos expedientes - están detenidos en primera, segunda instancia, frenados por - fallos negativos o simplemente extraviados, resoluciones presidenciales nunca ejecutadas, testimoniando sobre el papel el espíritu agrarista de Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos y Adolfo Ruíz Cortínes; trámites siempre bloqueados por trabajos técnicos e informativos, falseados a cambio de dinero, mediciones mal hechas o inventadas en el escritorio, amparos, - certificados de inafectabilidad expedidos al vapor... y todo esto enmarañado en una enorme y corrupta burocracia agraria - que por casi cuarenta años funciona como un sólido dique contra el que se estrella la marea de solicitantes" (29).

En este sentido podemos citar el caso de los habitantes del - pueblo de Benito Juárez (sujeto de nuestro de nuestra investigación) que han luchado por la obtención de la tierra desde - 1937, fecha en que se realizó la primera solicitud de tierras, en la cual se pedía la afectación de la Hacienda de San Nicolás ubicada en el municipio ya mencionado, y situada justo -- frente al pueblo de Benito Juárez.

"En el pueblo de Benito Juárez, municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Tlaxcala, un grupo de ochenta campesinos estamos lu

(29) *Ibidem* p 161

-chando exigiendo (...) que se reparta un latifundio de más de 1200 hectáreas que está en poder de un extranjero" (30).

Las tierras se solicitaron durante muchos años a través del proceso burocrático-legal. Cuando Adolfo López Mateos realizó su gira como candidato presidencial les aseguró que después de los pasos consecuentes se les entregaría la tierra, pero no fue así; Gustavo Díaz Ordaz por su parte hizo caso omiso de sus demandas, posteriormente Luis Echeverría durante su gira como candidato a la presidencia prometió entregar tierras a los campesinos de Tlaxcala y él mismo denunció -- durante un mitin-- a los latifundistas; tiempo después, efectivamente, promovió la entrega de tierras a los tlaxcaltecas, pero en el Estado de Quintana Roo.

"Los tiempos habían cambiado a la revolución no se le hacía frente con armas, sino con terquedad, oficios, comisiones, y una buena palanca" (31).

Las comisiones de una o dos personas, la paciencia y la esperanza empiezan a ser sustituidas por la presión de grandes grupos campesinos - a través de diversas formas-marchas, mítines, toma de oficinas- y el rechazo de las promesas hechas por el gobierno.

En relación con estas acciones, los diarios de la Ciudad de

(30) Boletín mimeografiado por el grupo de campesinos invasores "Ruben Jaramillo" agosto de 1974.

(31) Arturo Warman Los campesinos... p. 30.

México, del día 12 de abril de 1972 reseñaron una de las más importantes marchas campesinas que realizaron los habitantes de Tlaxcala.

Los campesinos de Tlaxcala entre los que se encontraban los pobladores de Benito Juárez acompañados por estudiantes de la Universidad de Puebla, por alumnos de la Escuela de Chapingo y otras escuelas más, como la Normal rural de Panotla, Tlaxcala y de la normal de Puebla, iniciaron una Marcha de la Justicia. Dicha marcha se inició en la Ciudad de Tlaxcala, posteriormente entraron a Río Frío en el Estado de Puebla; la marcha fué frenada en Llano Grande, por dos compañías del ejército que la interceptaron a bordo de 18 transportes militares.

Durante esta marcha los campesinos declararon que tenían más de 6 meses de ir y venir al Departamento de asuntos agrarios y colonización (DAAC) sin obtener ninguna solución.

A la marcha como forma de lucha se unió el mítin. y los campesinos de Tlaxcala en general y los del pueblo de Benito Juárez en particular, realizaron numerosos actos de esta índole.

"Varios centenares de campesinos y estudiantes, recorrieron las calles de la Ciudad de Tlaxcala en protesta porque el DAAC -ahora SRA-, no ha resuelto las denuncias de latifundios que se hicieron desde hace más de un año" (32).

Por otra parte, un gran número de veces se tomaron las oficinas del DAAC en provincia y en el Distrito Federal.

(32) Excelsior 17 de julio de 1972.

"Cerca de cien campesinos tlaxcaltecas calificándose a sí mismos de independientes, irrumpieron en el octavo piso del DAAC para expresar que si en veinticuatro horas no se tomaba un -- acuerdo encaminado a entregarles las tierras afectables que -- hay en la entidad, ellos procederán a invadirlas" (33).

En este acto participaron de manera muy activa los campesinos que viven en el Pueblo de Benito Juárez.

Cuando todos estos mecanismos se han usado, la invasión se -- presenta como la continuación de su lucha por la tierra, real_{mente} en el caso de Benito Juárez los campesinos ya han pensa_{do} en la invasión desde que se iniciaron sus trámites, pues -- están conscientes de que el Estado difícilmente fallará a su favor, ya que es un Estado que defiende los intereses de los ricos.

Los campesinos que participaron en la invasión de San Nicolás el Grande, nos dijeron respecto a esta planteamiento que el -- proceso de las invasiones tiene dos objetivos: el primero y -- fundamental es obtener la tierra y el segundo llamar la aten_{ción} de las autoridades --de una forma radical-- sobre los problemas de hambre, desocupación y explotación que hay en el -- campo, así como hacerlas ver que no están dispuestos a mante_{nerse} en esta situación de infrasubsistencia y explotación.

Dentro del primer objetivo, que es el de obtener la tierra, -- los campesinos piensan que la invasión no es la única forma --

(33) El Día 22 de junio de 1972.

de obtenerla pero sí la más efectiva, pero que ésta debe ser la última forma de lucha que debe utilizarse.

La invasión como ya hemos dicho, está definida por la acción de tomar posesión de una determinada tierra, haciendo presión para obligar a su afectación y promover la posesión legal de ésta por parte de los campesinos.

3) El proceso de desarrollo de las invasiones de la Hacienda de San Nicolás el Grande.

Dada la importancia de las invasiones en el desarrollo de la agricultura en México en los últimos años y en la lucha de -- clases en el campo, en este trabajo se analiza un caso particular, el proceso de la invasión que llevaron a cabo los habi- tantes del pueblo de Benito Juárez, en la hacienda de San Nicolás el Grande; ambas situados en el municipio de Lázaro Cárdenas en el Estado de Tlaxcala.

Las invasiones campesinas -como se ha venido insistiendo- encuentran su origen en las características del desarrollo del capitalismo dependiente de México y su fundamento inmediato - en la concentración de la tierra y de los medios de produc--- ción en general, en el crecimiento demográfico, y el desem--- pleo rural, así como en la ineficacia burocrática, más concre- tamente en la crisis de la demagogia agraria.

En el caso de la invasión estudiada, todos estos factores se conjugaron y sentaron las condiciones necesarias para que los habitantes del pueblo de Benito Juárez se organizaran y realizi-

-zaran la toma de tierra.

"Ya teníamos mucho tiempo de estar solicitando las tierras, íbamos a Calpulalpan a Tlaxcala y también a México; nos - - traían a vuelta y vuelta y nada que resolvían, yo creo que - tomarlas es la única forma de que nos hagan caso, de otro modo todo se les va en papeleo" (34).

El desempleo y el subempleo son también causas inmediatas de la invasión de tierras.

"Si nos decidimos a invadir fué porque no teníamos trabajo estable, a veces de albañiles, otras de jornaleros y otras más de nada, siempre esperando la tierra, pero nada, a los ricos no se les afectaba, porque el gobierno es de ellos" (35).

El tiempo que trabajaban estos campesinos fluctuaba entre los 4 y los 7 meses y el salario que percibían iba desde los - - \$ 10.00 hasta los \$ 35.00 diarios, en algunas ocasiones llegaban a ganar \$ 70.00.

Los hechos aquí descritos pueden considerarse como parte de los factores que concurren para influir en la presentación de las invasiones en el pueblo de Benito Juárez.

En la lucha por la tierra realizada en esta localidad a través de las invasiones se unen campesinos sin tierra pero con derechos a salvo, que pueden ser familiares de ejidatarios entre quienes el ejidatario ha dividido su tierra, campesinos -

(34) Entrevista realizada al socio delegado del ejido colectivo Ruben Jaramillo; miembro del grupo que invadió la Hacienda de San Nicolás el Grande.

(35) IBID.

que eventualmente trabajan para la agricultura capitalista o que han trabajado eventualmente en la industria o en la construcción, pero que de ninguna forma han sido absorbidos por la estructura urbana.

3.1. Características del predio invadido.

Por lo que se refiere a las características de los predios invadidos, los campesinos ocupan tierras, ya sea grandes latifundios o pequeñas propiedades que no son trabajadas por sus dueños.

Siguiendo la clasificación sobre invasiones de tierras que -- presenta Juan José Lomelí en su trabajo "La estrategia agraria del Estado Mexicano (Guerrero y Tlaxcala)" inédito, podemos decir que las invasiones de tierras son en su mayor parte movilizaciones dirigidas a destruir la gran propiedad territorial y pueden en función de esto dividirse en tres grupos.

En el primer grupo estarían comprendidos aquellos movimientos en los cuales los campesinos invaden latifundios de varios -- cientos de miles de hectáreas, protegidos por la llamada infectibilidad ganadera. En Tlaxcala, grandes extensiones de -- tierra se encontraban acaparadas bajo este mecanismo.

En el segundo grupo se encontrarían las invasiones dirigidas a apoderarse de un latifundio simulado, en estos casos el propietario ha dividido su propiedad y la ha registrado a nombre de algunos familiares.

En el tercer grupo estarían aquellas acciones campesinas diri

-gidas a tomar alguna propiedad que se encuentre dentro de los límites establecidos; este último caso es en realidad el que en menor escala se presenta.

En nuestra investigación la invasión realizada por los habitantes del pueblo de Benito Juárez en la Hacienda de San Nicolás, se encuentra delimitada dentro del segundo grupo, es decir, -- que dicha hacienda en el momento de la invasión, era un latifundio simulado, aunque con anterioridad al proceso de las invasiones tenía certificado de inafectabilidad ganadera en el momento de la invasión se encontraba dividido y registrado a nombre de parientes y amigos del dueño de la hacienda.

El predio mencionado consta de 1200 hectáreas --según informes de los habitantes del pueblo de Benito Juárez, hasta 1965, 539 hectáreas tenían certificado de inafectabilidad ganadera.

El propietario de esta hacienda es el Sr. Angel Lozada, de nacionalidad española, este gachupín además de ser terrateniente, es dueño de varias distribuidoras de maquinaria agrícola, (en Apán, Pachuca, Puebla), y es también accionista de la cadena de tiendas Gigante.

En la región norte de Tlaxcala --donde se encuentra la propiedad en cuestión-- la mayoría de los propietarios latifundistas son al mismo tiempo accionistas de casas comerciales --Gigante, distribuidoras de maquinaria, concesionarios de automotrices, accionistas de empresas de alimentos balanceados, propietarios de empresas textiles en Tlaxcala o en Puebla, financieros accionistas de algún banco (Internacional, Mexicano, Fi--

-nanciera de Pachuca), e incluso miembros de algún consejo directivo industrial o bancario (36).

3.2. Características sociales de los invasores.

Por lo que respecta al grupo que invadió la hacienda ya mencionada, estaba constituido por hombres y mujeres, cuyas edades fluctuaban entre los 17 y los 50 años, algunos de los campesinos que invadieron la hacienda procedían de otros Estados de la República, pero en el momento de la invasión tenían entre 5 y 15 años de vivir en el pueblo de Benito Juárez, la mayor parte de los campesinos que participaron en la invasión nacieron en dicha localidad.

Al iniciarse la invasión que realizó el grupo "Ruben Jaramillo" (nombre que se dió a sí mismo el grupo de invasores y que actualmente ostenta el ejido colectivo en el cual trabajan) - este grupo estaba integrado por 127 campesinos, pero al finalizar el movimiento fueron censados 56, que en la actualidad son ejidatarios.

El 30 de marzo de 1972 se tomó posesión de la tierra y se desalojó definitivamente en Septiembre de 1974, durante estos - dos años y medio el ejército los desalojó 8 veces, mismos que volvieron a invadir. La toma de tierras se llevó a cabo durante el día en forma pacífica; plantando una bandera nacional - en el lugar donde se encontraba el campamento.

(36) Juan José Lomeli, Op.cit. p. 35.

3.3. Tipo de organización.

Para realizar la invasión -explican algunos ejidatarios- "nos reunimos las gentes que no teníamos tierras y que nos encontrábamos inconformes con esta situación, así como dispuestos a luchar porque ésta cambiara (ya que la solicitud tenía muchos años que se había hecho) hicimos muchas cosas, marchas, mítines, organizamos asambleas y planeamos detalladamente toda la toma de tierras".

Durante la invasión existe una organización muy precisa que se encuentra determinada por el comité particular, la mesa coordinadora, las brigadas de vigilancia, de finanzas y de prensa y propaganda.

El comité particular estaba integrado por uno o dos campesinos elegidos por todo el grupo, el comité tenía como función reunirse con los campesinos representantes de otras invasiones para planear junto con los líderes de mayor jerarquía, la lucha.

La mesa coordinadora era la responsable directa de las actividades que se llevaban a cabo en el lugar de la invasión, de organizar las brigadas, de hablar con las personas que acudirían al lugar y de distribuir entre la gente todas las actividades de la lucha, de forma tal que todos participaran en este proceso.

La vigilancia del campamento estaba a cargo de brigadas que realizaban dicha tarea en tres turnos, de tal forma que la in

-vasión siempre estuviera resguardada. La brigada de finanzas tenía como objetivo conseguir y administrar el dinero para la lucha; en tanto que dar a conocer la lucha de los campesinos en fábricas, escuelas y en otros pueblos, era la función de la brigada de prensa y propaganda.

"Fuera de la casa y a la entrada de los predios se han improvisado tiendas de campaña, con palos y costales de manta unidos, las mujeres hacen la comida (...) -los guardias se turnan día y noche (...) todas las entradas han sido bloqueadas (...) tienen brigadas de maquinaria, de oficinas, de alimentos, de recaudación de fondos para el sostenimiento de invasiones y (...) de policía" (37).

La invasión de los habitantes del pueblo de Benito Juárez se sostuvo con el dinero que aportaban los obreros de Ciudad - - Sahagún, Estado de Hidalgo, de la Sandak que es la fábrica - más cercana a este pueblo y de algunas otras pequeñas fábricas aledañas a los municipios de Calpulalpan y Lázaro Cárdenas del Estado de Tlaxcala; así como de las colaboraciones en dinero y en especie de los estudiantes de las Universidades - de Puebla y México, de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo y de las Normales rurales de los Estados de Tlaxcala y Puebla; a esto se aunaba lo que los propios campesinos obtenían al explotar una magueyera de la hacienda invadida, de la siembra de maíz en las tierras de dicho predio y matando algunos animales propiedad del hacendado afectado.

(37) Excelsior 14 de mayo de 1976.

3.4. Grupos dirigentes.

En 1973 las acciones de la lucha campesina eran todavía dispersas pero comenzaban a constituirse organizaciones regionales o estatales; de 1974 a 1976 muchas organizaciones de éstas se consolidan, nacen otras y el movimiento se coordina cada vez más.

Algunas luchas fueron conducidas desde el principio por la Central Campesina Independiente Revolucionaria (en la actualidad Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos -CIOAC-) y en otras había exmilitantes del movimiento estudiantil, que acompañaban a los campesinos y difundían sus luchas.

Por lo que respecta a los líderes de las invasiones de tierras en Tlaxcala, éstos tenían diferente origen; los hubo netamente campesinos, como Natalia Teniza que tenía una gran importancia, tanto a nivel local como estatal y nacional. El líder del grupo Rubén Jaramillo fue Juan López cuyo origen es campesino.

Hubo también líderes de importancia estatal de origen estudiantil, Ernesto García Sarmiento, estudiante de Derecho, Beatriz Paredes, estudiante de Ciencias Políticas de la UNAM, así como "Rosalia", estudiante de la Universidad de Puebla.

De los estudiantes mencionados, los dos primeros abandonaron la lucha campesina, utilizándola; Beatriz Paredes en la actualidad es Diputada por el Estado de Tlaxcala, anteriormente era dirigente de la Liga de Comunidades agrarias del Estado de Tlaxcala, y antes había sido Diputada suplente.

Por lo que respecta a "Rosalfa", actualmente vive al lado de los ejidatarios de Mimihuapan en el campamento Tierra y Libertad, trabajando en el campo, como cualquier otro ejidatario.

En lo que se refiere al líder de la invasión de la Hacienda de San Nicolás el Grande y a todo el grupo en sí, pertenecen a la Confederación Campesina Independiente Revolucionaria hoy CIOAC y simpatizaban con el Partido Comunista Mexicano (PCM). Actualmente, 28 de los miembros del ejido "Rubén Jaramillo" - simpatizan con dicho partido y otros 24 militan en él, los cuatro restantes no pertenecen a ningún partido.

En la toma de tierras que realizó el grupo "Rubén Jaramillo", la CCIR -ahora CIOAC- intervino de manera directa organizando y aconsejando a los campesinos en todas las acciones encaminadas a realizar y sostener la invasión.

Sobre esta central campesina cabe mencionar que desde 1972 se ha dedicado a aglutinar e interrelacionar a diferentes sectores campesinos, con el fin de formar una organización campesina independiente a nivel nacional. Entre las acciones que esta central ha promovido para lograr dicho objetivo, podemos mencionar la Marcha por la Justicia realizada el mes de abril de 1972 (Puebla-Tlaxcala-México), la Jornada Nacional de la Lucha por la Tierra del 20 al 26 de julio de 1973, y la marcha por la Libertad de Danzós y otros presos políticos el 5 de febrero de 1974.

A través de la experiencia en la lucha, los diversos grupos - campesinos se enlazan y coordinan sumando sus fuerzas y multi

-plicando esta experiencia. En todo el país surgen uniones, - coaliciones, alianzas y en muchos Estados se constituyen frentes de lucha con importante participación campesina.

Durante el tiempo en que se llevaron a cabo las invasiones en Tlaxcala (1972 - 1976) se formó la UPIT (Unidad Popular Independiente Tlaxcalteca) que estaba integrada por estudiantes, obreros y campesinos cuyo objetivo era organizarse y luchar - unidos por la solución de los problemas que aquejaban a los - miembros de la Unidad. En esta organización se encontraba el grupo Rubén Jaramillo que fué uno de los primeros participantes en esta organización.

Los campesinos que invadieron los diferentes latifundios en - Tlaxcala, contaron con el apoyo constante, moral y material, de estudiantes y obreros, así como de sectores campesinos de otros lugares para llevar adelante su lucha y obtener una solución benéfica para el grupo campesino; éste fué el caso de el grupo Rubén Jaramillo que como ya se mencionó, contó con - diferentes tipos de apoyo.

El movimiento campesino durante todos los años que duró su lucha, a través de las invasiones como su principal táctica, se unió a otros sectores de la población, como son los obreros y los estudiantes y formó frentes comunes de lucha.

3.5. Respuesta de los propietarios invadidos.

Por su parte los propietarios de los predios invadidos, en este caso el dueño de la Hacienda de San Nicolás el Grande, ha

respondido a estos movimientos, delimitando abiertamente su posición de clase y reafirmando que la lucha por la tierra, a través de las invasiones en este caso, sí es una lucha de clases, dentro de la cual se enfrentan dos clases distintas luchando por sus intereses.

"Apenas los terratenientes son mínimamente afectados, echan mano de todas sus armas; recurren al amparo, corrompen funcionarios, manejan a su antojo la fuerza pública local y en ocasiones al ejército, refuerzan sus Guardias blancas y columnas flotantes, creando verdaderos ejércitos particulares" (38).

En el caso de la invasión de San Nicolás el Grande, el propietario -Angel Lozada- como primera medida, envió a sus apoderados para que hablaran con los campesinos y les pidieran que desalojaran el predio.

Posteriormente ante lo inútil de este recurso, se utilizaron guardias blancas que trataron de intimidar a la gente a través de acciones violentas, al no lograr su objetivo, se mezclaron con el grupo campesino, para confundirlos, más tarde estos mismos guardias se presentaron con soldados y judiciales.

En muchas ocasiones, durante el proceso de la invasión los terratenientes deciden actuar por cuenta propia y agreden a los campesinos.

(38) Armando Bartra "Seis años de lucha..." p. 189.

Tal fué el caso citado por el diario "La Prensa" de la Ciudad de México el día 11 de julio de 1972. En este suceso doscientos campesinos de los ejidos de San Diego Recoba y San Antonio Techolote, municipio de Hueyotiplan levantaron cuatro chozas en los límites con una propiedad privada, los dueños de estas tierras -Ramón Vázquez, Ing. Carranco, Daniel Muñoz y José Lamadrid López- armados con metralletas y pistolas dispararon contra los campesinos e hirieron a uno de ellos y quemando sus chozas.

Los dueños de los predios invadidos utilizan sus propios mecanismos para enfrentar la invasión; presentan sus quejas a las autoridades estatales y federales, al poder judicial y al poder ejecutivo, acudiendo de este modo al Estado para que sea él quien busque solución a este conflicto de clases.

Por ejemplo el Sr. de Haro, propietario de tierras dedicadas a la crianza de toros de lidia en el Estado de Tlaxcala dijo que sus tierras habían sido invadidas desde hacía ocho días, agregó que junto con otros propietarios de terrenos invadidos, presentó una denuncia ante el Procurador de Justicia del Estado (39).

La respuesta de los propietarios invadidos se expresa tanto a nivel local, como estatal y nacional; generando alianzas entre productores agrícolas, propietarios de tierras y empresarios.

(39) Excelsior 19 de marzo de 1976.

Las acciones que llevaron a cabo los propietarios de las tierras invadidas manifiestan las características de la burguesía agraria, sus contactos y su relación con el Estado, los convenios intersectoriales y el apoyo de la clase dominante a sus miembros y a sus intereses.

Las alianzas -en el caso de Tlaxcala, y considerando por supuesto al propietario de la hacienda invadida- se dieron primero a nivel regional y posteriormente a nivel nacional.

La Cámara Agrícola y Ganadera de Puebla y Tlaxcala denunció - que campesinos incitados por elementos ajenos al campo invadieron 16 pequeñas propiedades del Estado de Tlaxcala, hecho ante el cual el Gobernador Emilio Sánchez Piedras manifestó - que no serían desalojados los invasores. En el telegrama urgente que dirigen los miembros de dicha Cámara al Presidente Echeverría le piden que sean desalojados y que no se reinvestiguen los predios, ya que el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización determinó hace dos años que los predios invadidos son pequeñas propiedades inafectables (40).

"La Asociación General de Agricultores del Estado de Colima - A. C., expresó que la raquítica producción agrícola es el resultado del amago al campo por grupos violentos y subversivos que crean la inseguridad y hundén al país en el desgano de producir, lo que sólo se remediará con seguridad y garantías a todos; califican al gobernador de Tlaxcala como izquierdista" (41).

(40) El Heraldó de México 24 de febrero de 1975.

(41) El Heraldó de México 27 de febrero de 1975.

Los mecanismos que adoptan los propietarios de la tierra invadida, en síntesis la burguesía rural, demuestran una línea de acción de clase, representada en las alianzas y apoyos que se brindan en forma recíproca.

Las respuestas de los hacendados cuyas propiedades han sido invadidas, son mecanismos de defensa de los intereses de una clase en el poder; la burguesía agraria manifiesta su dominio y confirma su posición cuando se alía y cuenta con todos los elementos para aplastar la lucha de la clase oprimida.

CAPITULO V

EL ESTADO MEXICANO Y SU RELACION CON LAS INVASIONES CAMPESINAS.

- 1) El papel del Estado en las invasiones campesinas.**
- 2) La Colectivización Ejidal.**

EL ESTADO MEXICANO Y SU RELACION CON LAS INVASIONES CAMPESINAS

1) El papel del Estado en las invasiones campesinas.

Ante el problema de las invasiones, el Estado llevó a cabo diferentes acciones, todas con el objeto de resolver este conflicto y restablecer el equilibrio social necesario para el desenvolvimiento del capitalismo en el campo.

En un principio el Estado recurre al DAAC y a las centrales campesinas para tratar de contener estos movimientos campesinos.

Cuando se inició la invasión a la Hacienda de San Nicolás el Grande, la CNC y la CCI trataron de intervenir con la única finalidad de ir dirigiendo y canalizando las acciones campesinas, pero esto no fué permitido por los campesinos, ya que pensaban que estas organizaciones sólo responden al objetivo de manipularlos en favor de los intereses de la clase en el poder y poder así mantener la "paz" en el campo.

Las Centrales de carácter oficial, ante lo inminente de estos movimientos e independientemente de su tradicional comportamiento claudicante, se responsabilizaron de algunas invasiones y funcionaron como instrumentos de la movilización campesina y llevaron al cabo acciones y declaraciones de apoyo a la invasión, tal fué el caso de la información presentada el 20 de abril de 1972 en el diario Excelsior de la Ciudad de México, en la cual la CNC anuncia que localizó varios latifun--

-dios que el DAAC puede repartir entre los campesinos de Tlaxcala. En el caso de la invasión que aquí nos ocupa, la CNC se hizo responsable de ésta y procuró siempre acompañar a este grupo de campesinos a las audiencias que tenían con las autoridades, ya sea estatales o federales.

Otra de las formas en que el Estado intervino en el proceso que aquí denominamos invasiones, fué la formación de comisiones estatales que trataron de reunir a las dos partes del problema -grupo de invasores y propietarios de los predios invadidos- para tratar de conciliar intereses y resolver el problema.

Durante las invasiones que se llevaron a cabo en Tlaxcala, y también en nuestro caso, el DAAC organizó junto con los representantes del gobierno de Tlaxcala, comisiones de replanteo de linderos que acudieron a medir la Hacienda para tratar de limitar a través de este proceso, si este predio era susceptible de ser afectado o no.

Al lugar en que se realizaban las invasiones se trasladaban funcionarios de diferentes jerarquías con el único fin de convencer a los campesinos de desalojar los predios que invadieron.

A la hacienda de San Nicolás el Grande, los primeros que llegaron para tratar de solucionar el problema fueron los delegados del DAAC, quienes hablaron con los campesinos tratando de convencerlos para que abandonaran la hacienda; cuando los delegados del DAAC se retiraron, llegó una comisión estatal -

encabezada por el Procurador de Justicia de Tlaxcala, esta comisión perseguía los mismos objetivos que la delegación del DAAC, convencer a los campesinos de que desalojaran la Hacienda.

Más tarde y ante la persistencia del conflicto, es el propio Jefe del DAAC -Augusto Gómez Villanueva- el que se entrevistó con los grupos campesinos que invadieron, es decir, con los representantes de los diferentes grupos que invadieron en el Estado de Tlaxcala; habló con los líderes generales, así como con el líder del grupo Rubén Jaramillo, y a ellos les pidió -- que formaran comisiones de campesinos, propietarios y representantes del Estado que discutieran el problema y plantearan soluciones pero que al mismo tiempo desalojaran las tierras; dejando en manos de dicha comisión la solución del problema.

La mediación del Estado a través de sus diferentes organismos no logra contener el movimiento campesino, organizado por el grupo Rubén Jaramillo, que de ninguna manera se conformó con promesas y persistió en sus acciones, considerando que el gobierno no solucionaría por la vía administrativa sus problemas que sólo la vía de los hechos lograría que su problema se solucionara.

Ante la persistencia de este movimiento, que como ya se mencionó duró varios años, el gobierno optó por otro tipo de medidas, en algunos casos afectó la tierra de los latifundios invadidos y posteriormente la distribuyó entre los campesinos, en otras ocasiones los campesinos que invaden son desalojados por

el ejército y en muchas ocasiones agredidos.

El uso de la "fuerza pública se hace necesario porque desde la división de la sociedad en clases es ya imposible una organización armada espontánea de la población (...) el ejército permanente y la policía son los instrumentos fundamentales de la fuerza del poder estatal. La fuerza pública se fortalece a medida que los antagonismos de clase se exacerban dentro del Estado" (42).

El ejército como instrumento de control, cumple en el campo, en este caso en Tlaxcala, la función de frenar mediante la represión y el desalojo a los campesinos, específicamente las invasiones.

En el caso de la Hacienda de San Nicolás el Grande, el ejército desalojó ocho veces a los campesinos, durante los años que este grupo permaneció en lucha.

El ejército desalojó a la mayor parte de los grupos campesinos que invadieron propiedades privadas en Tlaxcala, éste fue el caso de las haciendas de Coaxamaluca, Mixquiahupán, San Nicolás, Soltepec, Mimihuapán, Piedras Negras, en muchos de estos casos el ejército no sólo desalojó, sino también encarceló a los participantes.

En la invasión que nos ocupa, el ejército rodeó a los campesinos y los mantuvo sitiados durante algunos días, este hecho -

(42) V. I. Lenin El Estado y la Revolución. Moscú. Ed. Progreso s/f.

fué reseñado por el diario Excelsior el día 27 de abril de -- 1973.

En julio del mismo año, para reafirmar el uso de este tipo de medidas, el Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz, Secretario de la Defensa, informó a la prensa mexicana que por órdenes del Presidente Luis Echeverría, el ejército intervendría para hacer - respetar la pequeña propiedad y frenar las invasiones provoca- das por agitadores profesionales.

Durante las invasiones que se realizaron en Tlaxcala, el go- bierno intentó -a manera de solución para el conflicto- tras- ladar a los solicitantes de tierras a otras regiones del país.

El día 20 de mayo de 1972, según crónica del periódico El Día de la Ciudad de México, treinta campesinos en representación de dos mil familias tlaxcaltecas -parte de los cuales pertene- cían al grupo Rubén Jaramillo, que afrontan problemas de ca- rrencias de tierras visitaron el centro de población "Nueva - Ley de la Reforma Agraria" en Champotón, situado a 96 Km. de Campeche; esta visita tuvo por objeto que los grupos campesi- nos de Tlaxcala conocieran el centro de población y decidie- ran si se trasladaban a él o no.

Después de la visita realizada, los campesinos rehusaron acep- tar el traslado, la prensa mexicana manifestó que su decisión se originó en la mala orientación que recibieron de parte de un grupo de estudiantes que los acompañaba (43).

(43) El Sol de México 21 de mayo de 1972.

Los campesinos pensaron por su parte y así lo manifestaron, - que no tenían porqué abandonar a su familia y sus casas, si - en sus lugares de origen y residencia existían latifundios -- que pudieran ser afectados y repartidos entre ellos.

Entre la expropiación, la represión y la colonización de nuevas tierras, el gobierno ha optado por la compra de tierras a los latifundistas y la distribución de ésta donde la presión campesina es mayor. Este es el caso de las haciendas de Mimi-huapan, Piedras Negras y San Nicolás el Grande en el Estado - de Tlaxcala, en lo que se refiere a las dos primeras hacien-- das, el gobierno compró 3500 has. que fueron entregadas a 349 familias para construir dos centros de población ejidal (44); en lo que toca a San Nicolás el Grande, el DAAC compró 270 - hectáreas para 56 familias en la Hacienda de Zoquiapan -pre-- dio contiguo a San Nicolás-, las tierras de esta última hacien- da hasta el momento no han sido afectadas.

El movimiento campesino planteado a través de las invasiones no puede ser detenido ni con argumentos demagógicos, ni con - otros intentos de solución como la colonización, el simple he- cho de que el gobierno admita que existe retraso en los trámi- tes agrarios, trae como consecuencia que los campesinos exi-- jan la solución práctica y legal de sus problemas de tenencia de la tierra.

El movimiento campesino durante el sexenio anterior presentó

(44) Excelsior 7 de abril 1976.

una fuerza espontánea y local en principio, pero con el paso del tiempo este movimiento se generalizó, la persistencia de los campesinos en sus objetivos y en la utilización de sus métodos, obligaron al Estado a modificar sus política agraria, ya que las constantes acciones de lucha logran alterar la correlación de fuerzas de la sociedad mexicana y plantear un movimiento de tal importancia que sitúa al país en una crisis política y social.

La demagogia oficial tan utilizada, como retardadora de las luchas campesinas, en esta ocasión lo único que logró es estimular el movimiento y contribuir a su generalización.

La respuesta al movimiento campesino por parte del gobierno - fué cambiando de la represión y el desalojo de los campesinos que invaden la propiedad privada, a la compra y distribución de tierra.

El Estado se ve obligado a revisar su política agraria y a diseñar y a implementar otros mecanismos de acción que contengan los movimientos campesinos, al mismo tiempo que coadyuven a superar la crisis económica y social en el campo, aumentando la productividad.

Para llevar a cabo esta transformación, el gobierno de Luis Echeverría tomó diferentes medidas.

Una de ellas es la promulgación de la Nueva Ley de la Reforma Agraria que deroga el Código Agrario de 1942. En esta ley se atribuye al sector ejidal un papel muy importante en el desa-

-rrollo de la agricultura y se propone a través de sus dife--
rentes artículos transformar al ejido tradicional en una em--
presa moderna altamente productiva; para lograr estos objeti--
vos, esta ley presenta otro modelo organizativo, la colectivi-
zación ejidal.

En otros capítulos de dicha ley se plantea la promoción y fo--
mento de las industrias rurales.

Por otro lado, se reglamentan las actividades ejidales y la -
función de las autoridades, para de esta forma tener un mejor
control de las organizaciones campesinas.

Se decretaron durante este período la Ley Federal de Aguas y
la Ley General de Crédito Rural cuyo objetivo, al igual que -
el de la Ley de la Reforma Agraria, es elevar la producción -
agrícola, aumentando la productividad en los distritos de rie--
go y reglamentando los procesos de financiamiento.

Otro rasgo distintivo de la política agraria echeverrista fue
la creciente participación del Estado en los procesos de co--
mercialización, se redujo la intermediación a través de la -
creación de una serie de organismos especializados en la pro--
ducción y comercialización de diferentes productos agrícolas,
además de que se ampliaron las actividades de la CONASUPO.

Se trata de modernizar el proceso de financiamiento a través
de la unificación de los diferentes organismos dedicados a --
otorgar créditos para el campo.

A finales de 1974 se transformó el DAAC en Secretaría de la -

Reforma Agraria, el 26 de diciembre se anunció esta transformación y se plantearon las siguientes, como sus principales funciones: 1) mejoramiento de la administración pública, 2) promoción de un aumento en la producción agrícola a través de la reorganización de las actividades agropecuarias, 3) la organización de los campesinos (ejidatarios y comuneros) en torno a la producción y no a la tenencia de la tierra (45).

Durante este período, el día 25 de diciembre de 1974 se firmó en Villa de Ocampo, Coahuila, el Pacto de Ocampo, en el cual se sentaban las bases para la creación de una Central Campesina Unica, unificando la Confederación Nacional Campesina, la Central Campesina Independiente, la Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López y el Consejo Agrarista Mexicano".

Esta unificación manifiesta un carácter oficial y su papel como reforzador de los mecanismos de control de los campesinos por parte del Estado.

El "Pacto de Ocampo" establece en sus principales declaraciones que la unidad doctrinaria programática que sustentan las diferentes centrales campesinas, encuentran su mejor representante en el Presidente Luis Echeverría, por esta razón han decidido promover la unificación de todas las organizaciones -- campesinas en una confederación que responda a las demandas y requerimientos del país y de los campesinos; esta acción lleva a las diferentes organizaciones campesinas a afiliarse y

(45) Excélsior 27 de diciembre de 1974.

participar con la CNC, todo esto sin perder la estructura interna y la peculiar organización de las diferentes centrales; la unificación con la CNC se plantea ante su evidente origen desvinculada integralmente a las luchas del campesinado, y a la concordancia con los objetivos de desarrollo que el Presidente Luis Echeverría ha planteado.

Se manifiesta, también a través de esta declaración que al promover esta unificación, se dejará de luchar por siglas, para obtener objetivos comunes (46).

La unificación de las organizaciones campesinas implica un -- encuadramiento dentro de la política oficial y el consecuente control y manejo de los campesinos y sus movilizaciones.

2) La Colectivización Ejidal.

Dentro de la política agraria de Luis Echeverría y en los casos en que después de la invasión se les reconoce a los campesinos la posesión de la tierra, en el Estado de Tlaxcala, y - en este caso en especial con el grupo Rubén Jaramillo, el Estado promueve su organización colectiva.

En los lineamientos de la política agraria de Luis Echeverría, el ejido tiene un papel productivo a cumplir, el ejido debe - ser un nuevo polo de desarrollo organizado y planificado, en síntesis, debe convertirse en una empresa agrícola.

La colectivización ejidal se constituye en una estrategia de desarrollo, a la vez que como un medio de control sobre los -

(46) Excelsior 26 de diciembre de 1974.

campesinos; sus normas de organización y funcionamiento están plasmados en la Ley Federal de la Reforma Agraria y en la Ley General de Crédito Rural.

La situación económica y social en el campo ha hecho que el Estado se plantee la colectivización ejidal como una estrategia productiva para resolver los problemas rurales. La colectivización ejidal surge durante el gobierno de Echeverría como el objetivo principal de la Reforma Agraria.

Durante este gobierno se plantea un programa de colectivización, cuyo objetivo se determina en la formación de empresas agrícolas ejidales, que coadyuven al aumento de la producción en el campo.

El aumento de la productividad debe entenderse como el aumento de las mercancías agrícolas que ingresan al mercado interno, objetivo que se logra a través de la incorporación del campesino al mercado, es decir, a la producción destinada al intercambio.

La colectivización ejidal ha vuelto a adquirir gran importancia como medida para solucionar algunos de los problemas económicos del campo, ya que la concentración de la tierra resultante de la colectivización, permite la utilización de maquinaria y una mejor organización del trabajo que se plantea, debe traer un mejor uso de la tierra y una mayor producción.

El Estado ha decidido transformar las unidades de producción campesinas en unidades productoras para el mercado, en ejidos colectivos, y permitir a través de esta concentración, la acu

-mulación del capital y por tanto la promoción del desarrollo del capitalismo en el campo, a la vez que mantener bajo un mayor control a los campesinos y sus luchas.

Todas las declaraciones oficiales durante el período presidencial de Luis Echeverría se hacen sobre organización de la producción.

A este respecto Sergio Reyes Osorio -Subsecretario de la Reforma Agraria- durante una entrevista publicada por El Sol de México el 15 de febrero de 1976 señaló que la colectivización del ejido es un medio de organización para impulsar la producción y atenuar las injusticias que se presentan en el campo.

En el marco del desarrollo del capitalismo, la colectivización es una forma de organizar la producción del campo, para promover su aumento y amortiguar la lucha de clases en el campo.

En alguna ocasión el actual Presidente de la República Mexicana -José López Portillo- declaró que en lugar de decirle colectivización vamos a decir empresas ejidales (...) lo que se trata sencillamente es de recrear las unidades de producción para que pueda haber economía de mayor escala, de mayor importancia y hacer cosas que no se pueden hacer en lo pequeño y - que sí se pueden hacer en lo grande" (47). "Para crear grandes unidades de producción sólo hay dos caminos: el de la concentración de la tierra con base en el poder económico que -

(47) Ovaciones 30 de enero de 1977.

por su propia naturaleza se basa en el trabajo asalariado y -
conlleva a la miseria y depauperización creciente de las ma--
sas campesinas (...) y el otro camino (...) es la cooperación
en el esfuerzo, la suma de esfuerzos en el trabajo cooperati-
vo, no por la fuerza, sino por el convencimiento de los campe-
sinos" (48).

Durante el sexenio anterior y a principios de éste, son ya nu-
merosos los funcionarios del gobierno que han señalado que la
organización de producción a través del ejido colectivo es la
solución para los problemas del campo.

Los organismos estatales se encargan de convencer a los campe-
sinos de que la colectivización es la mejor forma de impulsar
el ejido, de obtener mayores ganancias y por tanto de mejorar
sus condiciones de vida.

En el caso del ejido que nos ocupa, cuando las tierras les --
fueron entregadas a los campesinos, en forma posterior a la -
invasión, los delegados del BANRURAL les sugirieron que traba-
jaran en forma colectiva, ya que a través de esta organiza---
ción les sería otorgado el crédito en forma rápida. En este -
ejido se les dió en primer término documentos que amparaban -
la posesión provisional, que señalaban el ejido y los campesi-
nos pertenecientes a éste; y posteriormente la resolución pre-
sidencial, los presenta como ejido colectivo.

El proceso de colectivización es controlado básicamente por -

(48) El Día 14 de febrero de 1977.

los organismos estatales ya que el funcionamiento del ejido colectivo está enmarcado dentro de las funciones de las instituciones estatales y paraestatales. A través de la coordinación de estas instituciones se lleva a cabo un verdadero control del ejido por medio de la programación, dirección y vigilancia de las actividades del mismo.

En el ejido colectivo "Ruben Jaramillo" intervienen la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), el Banco Nacional de Crédito Rural (BNCR), Aseguradora Nacional Agrícola, Ganadera, S.A. (ANAGSA), Impulsora Agrícola (IA) y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

El BNCR desempeña en el ejido colectivo de Rubén Jaramillo -- una doble función, primero como organizador del ejido junto con la SRA y segundo como responsable del control y la vigilancia en el uso del crédito que él mismo le otorga.

El Banco supervisa todas las actividades del ejido colectivo y el movimiento de sus fondos, comprueba los avances del trabajo; el ejido colectivo tiene un plan de operaciones que es elaborado con base en las informaciones proporcionadas por las sucursales del BNCR, este plan se somete a la consideración de la oficina matriz del banco en el Distrito Federal que aprueba o modifica el plan, de acuerdo a la política agrícola que se sigue en el momento.

La SRA también también interviene en el desarrollo del ejido colectivo a través de la organización de los ejidatarios, la celebración de asambleas y el cambio de autoridades, así como

con la elaboración de programas de desarrollo para la comunidad.

La SARH por su parte, supervisa el cultivo y la cosecha a través de la asesoría técnica de su personal permanente en la región y mediante las brigadas de Sanidad Vegetal.

Otro de los organismos estatales que interviene en el ejido colectivo es ANAGSA, que maneja seguros integrales que abarcan tierras, ganado y la vida de los ejidatarios.

Impulsora Agrícola por su parte, es la encargada de comprar la cosecha de los ejidos y es a través del proceso de comercialización que ejerce su influencia.

Como se puede observar, de hecho el ejido colectivo es controlado por el Estado tanto en los renglones económicos como políticos. El Estado es quien decide qué y cómo se produce y su principal medio para lograr que esto se realice es el crédito que se otorga siempre y cuando se produzcan determinados productos y se comercialice a través de las instituciones que el Estado tiene para este fin.

"La historia de siempre: el banco decidió qué sembrar, dónde, cuándo, con quién contratar maquilas (...) a quién comprar los insumos, como fertilizantes e insecticidas y hasta a quienes contratar como peones para labores manuales" (49).

Dentro del desarrollo del capitalismo en México, la colectivización ejidal se plantea como mecanismo impulsor de éste, ya que funcionan como empresas ejidales agrícolas bajo la tu-

(49) A. Warman Los campesinos hijos... p. 31.

-tela del Estado.

La colectivización implica mayor control de los ejidatarios, y de sus movimientos en los primeros momentos en que se presentan.

Estamos de acuerdo con Javier Guerrero (50) y con Arturo Warman (51) cuando afirman que el ejido colectivo es una vía que promueve el crecimiento del sistema capitalista, ya que en la empresa colectiva que patrocina el Estado, todo está sujeto al intercambio mercantil, se presta el capital, se vende el total de la producción, se compran los insumos y la maquinaria, se fortalece e impulsa el proceso de acumulación en la agricultura, convirtiendo el ejido en un elemento de la agricultura capitalista, promoviendo la concentración y centralización del capital.

El Estado Mexicano entregó la tierra a los campesinos que invadieron, en el caso que nos ocupa, así como en otras invasiones que se realizaron en el Estado de Tlaxcala, bajo la forma de organización denominada ejido colectivo y utiliza a sus instituciones para coordinar, supervisar y vigilar su desarrollo y promover así el aumento de la producción agrícola, pero ante todo para controlar a los campesinos mismos, sus intereses y el desarrollo de sus luchas; pero como todo proceso social, el ejido colectivo tiene su contrapartida, al promover el trabajo organizado de los campesinos, es decir, una estrecha colaboración -que traerá como consecuencia- una integra-

(50) J. Guerrero "La Colectivización Capitalista en el campo y otros límites del reformismo" Cuadernos Políticos No.3 Enero-Marzo 1975. México.

(51) A. Warman "La colectivización en el campo, una crítica" Cuadernos Políticos No. 11 Enero-Marzo 1977. México.

-ción de los trabajadores del campo en grupos organizados, --
fundamentados en sus propios intereses y la creación de una -
conciencia colectiva, una identificación como clase que servirá
de fundamento para una organización de la lucha campesina.

Las medidas que el Estado tomó y las modificaciones que implementó
en su política, tienen su origen en el ascenso del movimi
miento campesino. Cada una de las acciones que se llevaron a
cabo y que se describieron en este capítulo surgieron ante la
potencia y la fuerza de los movimientos campesinos y la nece-
sidad de controlarlos, en un intento para resolver la crisis
de producción por la que el país estaba atravesando y aportar
mediante estos caminos, el clima de estabilidad necesario pa-
ra el desarrollo del sistema capitalista.

CONCLUSIONES.-

En relación al proceso de las invasiones de tierra que realizó el grupo "Rubén Jaramillo" del pueblo de Benito Juárez y - que se analizó a lo largo de este trabajo, existen varias - - cuestiones que nos interesa resaltar.

La coexistencia de la agricultura capitalista y campesina determinan una forma de desarrollo del capitalismo en el campo que da lugar a las invasiones de tierra. La causa principal - estriba en la generación de una sobrepoblación relativa que - sólo es absorbida por la agricultura campesina ante la incapacidad de la capitalista para absorber y reproducir dicha fuerza de trabajo.

Sobre estas bases habría que señalar que las invasiones de -- tierra son un mecanismo de reproducción del campesinado en la medida que integran al campesino a la tierra hecho que les -- permita sobrevivir, ya que en la industria, el comercio, los servicios y en la agricultura capitalista no encuentra ninguna ocupación permanente que le permita realizarse como trabajador asalariado. Ante esta situación de no integración, el - trabajador del campo opta por la solución más coherente para él: luchar por la tierra como su única alternativa para se--- guir reproduciéndose física y socialmente dentro de la comunidad.

Así pues, las invasiones no son movimientos espontáneos de -- una clase en proceso de desaparición, que se encuentra confundida y que desconoce su papel en el actual desarrollo el ca--

-pitalismo, sino la presencia de una clase en lucha que mantiene sus intereses y un lugar dentro de la estructura económica y la superestructura a través de la forma de producción campesina.

Las invasiones de tierra que se suscitaron en el pueblo de Benito Juárez tuvieron su origen en la presencia de un gran número de factores económicos y sociales condicionados por el desarrollo del capitalismo en el campo. Del análisis desarrollado en este estudio se concluyó que una forma de producción campesina en el pueblo de Benito Juárez, coexiste con una diferente en la Hacienda de San Nicolás el Grande cuyo desarrollo presenta gran número de características que la identifican con la agricultura capitalista.

Esta coexistencia de forma de producción agrícola en una zona cuyo exceso de mano de obra es constante y cuya limitación de recursos físicos, materiales y financieros es cada vez mayor; produce continuamente una gran cantidad de fuerza de trabajo que no encuentra ocupación estable en las zonas urbanas ni en las zonas de agricultura capitalista, hecho que lleva a la reducción de los niveles de vida del campesino y una mayor explotación de la mano de obra, razón por la cual los campesinos de Benito Juárez organizan y desarrollan diferentes tipos de movimientos que en su caso no son solucionados, sino tan sólo constantemente mediatizados a través de la demagogia agraria, situación que desemboca en la utilización de tácticas de lucha radicales y violentas como la invasión de la tierra.

La zona estudiada (Ejido de Benito Juárez) presenta las características peculiares de la agricultura campesina. En primer lugar el 94% de su superficie es de temporal y el 6% restante no es adecuada para uso agropecuario. En segundo, el número promedio de hectáreas por ejidatario es de 8, cifra que disminuye a 5 has. al considerar las personas que participan en el proceso de producción que no son ejidatarios que el censo considera como trabajadores eventuales pero que en realidad son habitantes del pueblo, parientes de los ejidatarios que no tienen tierras y que subsisten a través de esta participación en la unidad productiva.

En cuanto a la maquinaria y herramienta utilizadas para el trabajo agrícola en la unidad de producción, el 93% de los instrumentos corresponde a los arados, sembradoras y cultivadoras para fin animal; hecho que evidencia lo rudimentario de la tecnología usada.

El promedio de gastos fue de \$ 1076 por unidad de producción y de \$127 por hectárea de labor, las ventas ascendieron a \$3654 por unidad productiva y los cultivos predominantes fueron el maíz (44%) y la cebada para forraje (51%).

Estos elementos nos permiten señalar que las tierras y los productos obtenidos no eran suficientes para la reproducción de toda la mano de obra que participaba en la unidad productiva, de tal manera que tienen que buscar otras fuentes de ingreso. Estas fuentes alternas de ingreso no son suficientes en su desarrollo para convertir al campesino en proletario y retener-

-lo como tal, sino que cumplen una función de retroalimentación en la unidad campesina.

En este caso los campesinos invaden otras propiedades con el fin de ampliar la parcela y los productos que contribuyen al desarrollo de la unidad socioeconómica campesina.

Por otro lado, conviene señalar que la totalidad de los campesinos que invadieron San Nicolás el Grande, habían trabajado en otros lugares y que el tiempo de trabajo fluctuaba entre 4 y 7 meses, con un salario diario entre \$10 y \$35.00 que significaba un promedio de \$ 22.50; ninguno de estos campesinos tenía trabajo permanente, de tal manera que la alternativa viable para ellos era la lucha por la obtención de la tierra.

En el caso de este proceso, el predio invadido se encontraba justo frente al pueblo del cual eran originarios los invasores según versión de los campesinos, esta propiedad contaba con 1200 has. y pertenecía a un solo dueño, quien además de obtener grandes ganancias de su hacienda, tenía otros negocios. Las tierras de esta hacienda se utilizaban esencialmente en cultivos de carácter comercial como es la cebada (89%), y sus ventas anuales ascendían a \$204,000. Estos hechos aunados a las condiciones de vida específicas de los campesinos de Benito Juárez les llevaron a tomar la resolución de invadir las tierras de la hacienda.

Por otra parte, hay que precisar que el desarrollo de las invasiones de tierra en el caso del grupo Rubén Jaramillo, cons

-tituido por habitantes del pueblo Benito Juárez, mantuvo desde sus inicios organización y coherencia.

En primer lugar la invasión no fué un suceso aislado dentro del Estado, ni un hecho sin antecedentes, ni consecuentes. Durante el año de 1972 se realizaron un gran número de movimientos cuyo objetivo final planteaba la obtención de la tierra; primero se realizó la petición legal, después en abril de 1972, se realizaron marchas y en 1973 y en 1974 se llevaron a cabo mítines tanto en Tlaxcala como en la Ciudad de México, así como tomas de oficinas. En 1972 se invadió por primera vez la hacienda, hecho que se repitió 7 veces más hasta 1975.

Cabe señalar que durante el proceso mismo de la invasión se demostró que este movimiento no era espontáneo, ni emotivo, ya que se mantuvo una organización que cubría desde aspectos de vigilancia, de relaciones con otros movimientos y otros grupos de lucha, hasta aspectos financieros y de difusión.

Los campesinos del grupo Rubén Jaramillo se unieron a otros grupos en lucha y buscaron apoyo en otros sectores, tales como el obrero y el estudiantil, así como en organizaciones populares.

Finalmente cabe mencionar que estos movimientos tienen su contraparte, que se manifiesta en las posiciones tomadas por la clase afectada y por el Estado en representación de ésta.

A este respecto habría que mencionar de forma general que la clase afectada, en este caso un miembro de la burguesía, manifiesta su posición de múltiples maneras, primero actuando por

su cuenta de maneras tanto pacíficas como violentas, con formas que van desde el convencimiento hasta la utilización de guardias blancas; y segundo, a través del Estado, pidiendo que sea él quien solucione el conflicto. El Estado a través de sus instituciones mantiene diálogos con el grupo Rubén Jaramillo, envía al ejército y finalmente compra tierra en otro lugar para solucionar el conflicto.

No termina aquí la participación del Estado, ésta continúa con la implementación del ejido colectivo, como una forma de controlar tanto la producción económica en sus diferentes aspectos y los movimientos sociales y políticos que pudieran surgir en el ejido.

En este sentido, el Estado a través de sus diferentes organismos controla al ejido desde el crédito para cosechar, hasta la venta de sus productos y vigila la elección de sus autoridades y el desarrollo de sus diferentes movimientos. De esta forma el ejido colectivo representa además de la solución al problema de la invasión, el instrumento de control que el Estado sostiene para tratar de evitar en sus inicios los problemas que se desarrollen en el campo.

Por último podríamos plantear que el ejido colectivo representa algo más que un instrumento de control, también significa la agrupación y organización de los campesinos en torno a intereses comunes; su identificación como clase a partir de condiciones homogéneas y aglutinadoras.

BIBLIOGRAFIA.

ALMEIDA Y APPENDINI K. Agricultura capitalista y agricultura campesina. Cuadernos del CES No. 10 Ed. El Colegio de México.

ALVAREZ R., MARQUEZ B. N. ALONSO V., OLVERA G., El desarrollo rural, una revisión bibliográfica del problema, Mimeografiado SARH - CPNH 1978.

BARKIN DAVID Desarrollo regional y reorganización campesina. Centro de Ecodesarrollo México Ed. Nueva Imagen 1978.

BARTRA ARMANDO "Sobre las clases sociales en el campo mexicano" en Cuadernos Agrarios No. 1 Enero-marzo 1976, Chapingo, - Ciudad Universitaria.

BARTRA ARMANDO "Seis años de lucha campesina" Revista de Investigación económica No. 3 1977 México IIE-UNAM.

BARTRA ARMANDO "La renta capitalista de la tierra" Cuadernos Agrarios Año 1 No. 2 Abril-Junio 1976 Chapingo-Ciudad Universitaria.

BARTRA ARMANDO La economía campesina y el capitalismo. La subsunción del trabajo campesino por el capital y el carácter de la pequeña producción mercantil. Documento mimeografiado.

BARTRA ROGER Estructura agraria y clases sociales en México. - México Ed. ERA 1975.

BARTRA ROGER "Las vías de disolución del campesinado en México. Notas sobre la coyuntura actual" en Los problemas de organización campesina. Seminario de Organización y desarrollo agroindustrial. México Ed. Campesina 1975.

BOEGE ECKART "Experiencias de una lucha campesina en el Valle

de Mezquital" Cuadernos Agrarios No. 3 Julio-Septiembre 1976.
Chapingo - Ciudad Universitaria.

DIAZ POLANCO HECTOR Teoría marxista de la economía campesina
México Ed. Juan Pablos 1978.

ESTEVA GUSTAVO "Toda la tierra y pronto" Revista Proceso
Junio de 1978 México.

ESTEVA GUSTAVO "Y si los campesinos existen" Revista de Comercio Exterior. Junio de 1978 No. 6 México.

GANDY ROSS Introducción a la Sociología Marxista México Ed.
ERA 1978.

GONZALEZ RODRIGUEZ OSCAR "Economía política de la estructura
agraria" Revista de Comercio Exterior No. 12 Diciembre de 1977
México.

GUERRERO JAVIER "La colectivización capitalista en el campo
y otros límites del reformismo" Cuadernos Políticos No. 3 Enero-Marzo 1975 México.

GUTELMAN MICHEL Capitalismo y reforma agraria en México. Ed. -
ERA 1973.

HUACUJA MARIO Y WOLDENBERT JOSE. Estado y lucha política en el México actual México Ed. Caballito 1976.

KAUTSKY KARL La Cuestión agraria México Ed. Fondo de Cultura
Popular 1974.

LENIN V. I. El desarrollo del capitalismo en Rusia Moscú Ed. -
Progreso 1974.

LENIN V. I. "Una gran iniciativa" Obras Escogidas Vol. II Moscú
Ed. Lenguas Extranjeras 1948.

LENIN V. I. El Estado y la revolución Moscú Ed. Progreso.

LOMELI JUAN J. La estrategia agraria del Estado Mexicano. Guerrero y Tlaxcala) Inédito.

MARTINEZ RIOS JORGE "Las invasiones agrarias en México" Revista Mexicana de Sociología Julio-Septiembre-Octubre-Diciembre 1972 No. 3-4 México IIS - UNAM.

MARX CARLOS El Capital Tomos I y III México Ed. FCE 1976.

MARX CARLOS Capítulo VI Inédito México Ed. Siglo XXI 1979.

MARX CARLOS "Trabajo asalariado y capital" Obras Escogidas. - Moscú Ed. Lenguas Extranjeras.

MAO-TSE-TUNG "Cómo determinar las clases sociales en las zonas rurales" Obras Escogidas Tomo I Pekin Ed. Lenguas Extranjeras.

MAO-TSE-TUNG "Análisis de las clases en la sociedad China" -- Obras Escogidas Tomo I Pekin Ed. Lenguas Extranjeras.

MOGUEL JULIO "Notas sobre el problema campesino, lucha económica y lucha política en el campo; la asociación como una forma de lucha" Cuadernos Agrarios No. 3 Julio-Septiembre 1976. Chapingo - Ciudad Universitaria.

MONTES DE OCA ROSA ELENA "La cuestión agraria y el movimiento campesino" Cuadernos Políticos No. 14 Octubre-Diciembre 1977. México.

PARE LUISA "La organización de los asalariados del campo, una organización campesina o una organización proletaria" en Los problemas de la organización campesina. México Ed. Campesina 1975.

PARE LUISA El proletariado agrícola en México México Ed. Siglo XXI 1978.

POULANTZAS N. Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista México Ed. Siglo XXI 1973.

POZAS R. Y HORCASITAS I. Los indios en las clases sociales de México. México Ed. Siglo XXI 1973.

POZAS RICARDO "La organización del semiproletariado" en Los problemas de la organización campesina". México Ed. Campesina 1975

RELLO Y CASTELL "Las desventuras de un proyecto agrario" Revista de Investigación Económica No. 4 1977 México IIE - UNAM.

RESTREPO IVAN Y SANCHEZ JOSE. La reforma agraria en cuatro regiones. México Ed. Sepsetentas 1972.

SANCHEZ BURGOS GUADALUPE. La región fundamental de la Economía campesina en México. Ed. Nueva Imagen 1980.

STAVENHAGEN RODOLFO Las clases sociales en el México Agrario. México Ed. Siglo XXI 1975.

SZEKELY MIGUEL "Funcionamiento y perspectivas de las economías campesinas" Naxi - Nanta No. 1 Marzo 1977.

TERAN SILVIA "Formas de conciencia social de los trabajadores del campo". Cuadernos Agrarios No. 4 Octubre-Diciembre 1976. - Chapingo - Ciudad Universitaria.

WARMAN ARTURO Los campesinos, hijos predilectos del régimen. México Ed. Nuestro Tiempo. 1973.

WARMAN ARTURO "La colectivización en el campo, una crítica". Cuadernos Políticos No. 11 Enero - Marzo de 1977.

WARMAN ARTURO "Frente a la crisis agraria" Revista de Comercio Exterior Junio de 1978 No. 6 México.

VARIOS AUTORES. Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano. México Ed. Macehual 1979.

LEY FEDERAL DE LA REFORMA AGRARIA. Biblioteca campesina. Méx. Secretaría de la Reforma Agraria 1975.

LEY GENERAL DE CREDITO RURAL. México Ed. Mexicanos Unidos 1978.

"La Reforma agraria traicionada". Insurgencia Popular, Partido Mexicano de los trabajadores No. 9 Marzo de 1976.

"Contradicciones de clase en la agricultura mexicana" Estrategia Año 1 No. 8 Marzo de 1976 México.

"Las invasiones de tierra" Estrategia Año 2 No. 8 Marzo 1976 Méx.

"Tlaxcala la lucha por la tierra" Punto Crítico Año 2 No. 11 Noviembre 1972 México.

"Las invasiones campesinas en México" Punto Crítico Año 3 No.20 Junio-julio de 1973 México.

"Movimiento campesino, balance de seis años de lucha de clases" Punto Crítico. Año 6 No. 69. Enero 1977. México.

Boletín Informativo del grupo invasor "Rubén Jaramillo" 1974.

Boletín Informativo de la Unión Popular Independiente Tlaxcalteca 1975.

Excélsior-abril, junio, julio, septiembre, noviembre 1972; mayo, junio 1973; febrero-diciembre 1975; abril-septiembre, octubre 1976.

El Día junio; enero-marzo, noviembre 1976.

La Prensa Junio-julio 1972.

El Sol de México-abril 1972, febrero-abril 1976.

El Herald de México-septiembre 1972

Ovaciones Junio 1973, enero 1977.

IX CENSO DE POBLACION DEL ESTADO DE TLAXCALA 1970 D.G.E.

IX CENSO DE POBLACION, VOLUMEN DE INTEGRACION TERRITORIAL. 1970 DGE.

V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 1970 D.G.